

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			FECHA	03/04/2017
				PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ		
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTORES:

NOMBRE(S) EMANUEL RODRIGO **APELLIDOS** COMBITA SILVA

FACULTAD: EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: ESPECIALIZACION EN PRACTICA PEDAGOGICA

DIRECTOR:

NOMBRE(S) JOHANNA KATHERINE **APELLIDOS** DUARTE ROLON

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

RESUMEN Colombia ha sufrido cambios sociales, y décadas de violencia los cuales han dejado su huella en diferentes generaciones, incluida la presente. Por ello, el punto central consistió en fortalecer la convivencia escolar mediante la implementación de proyectos pedagógicos productivos en el Colegio Psicopedagógico Gardner, ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Se implementó un enfoque cualitativo, de tipo Descriptivo y un diseño fenomenológico. Como principales resultados se tiene que, el rol docente junto con la práctica pedagógica de los mismos constituye pilares fundamentales para la reducción de factores internos y externos que atentan contra la convivencia, a su vez, los proyectos pedagógicos productivos, permitirá contribuir en el fortalecimiento y mejoramiento de la convivencia escolar por medio de aprendizajes claros en una integración clara e inequívoca de los alumnos, docentes y padres de familia, aminorando las diferencias y reivindicando el respeto y tolerancia entre todos los actores educativos.

PALABRAS CLAVES: Convivencia Escolar, Práctica pedagógica, Proyectos Pedagógicos Productivos, Docentes, Manual de Convivencia

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 93 **PLANOS:** **ILUSTRACIONES:** **CD ROOM:**

PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR

EMANUEL RODRIGO COMBITA SILVA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN PRACTICA PEDAGOGICA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023

PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR

EMANUEL RODRIGO COMBITA SILVA

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Especialista en Práctica
Pedagógica

Director

JOHANNA KATHERINE DUARTE ROLON
Magister en Derecho Laboral y Seguridad Social

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACION, ARTES Y HUMANIDADES
PLAN DE ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN PRACTICA PEDAGOGICA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023

**ESPECIALIZACIÓN EN PRÁCTICA PEDAGÓGICA
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE UN TRABAJO DE GRADO**

FECHA: 11 de octubre 2023
HORA: 6:00 pm
LUGAR: Salón, tercer piso edificio Posgrados, UFPS

TÍTULO: *PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR*

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN
Emanuel Rodrigo Combita Silva,	1320107	4.0 (cuatro punto cero)

JURADOS:

Andres Ordoñez Andrade

**Andres Michelle Ordoñez
Jurado 1**

Luz Elena Pedraza R.

**Luz Elena Pedraza
Jurado 2**

Johanna Katherine Duarte Rolon

Director (a): Johanna Katherine Duarte Rolon

Observaciones: Aprobada

Nydia María Rincón Villamizar

**Nydia María Rincón Villamizar
Directora Programa Especialización en Práctica Pedagógica**

Dedicatoria

Le dedico el resultado de este trabajo a Dios, mi madre y mi abuela, que me apoyaron y contuvieron cada parte de esta formación posgradual. Gracias por enseñarme a superar cada etapa con una sonrisa frente a la vida, construyendo la persona que soy hoy, mis principios, mis valores, mi perseverancia y mi empeño. Todo esto con una enorme dosis de amor y sin pedir nada a cambio.

Emanuel

Agradecimientos

Agradezco a Dios, mi madre y abuela, que siempre me han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Son las personas que, con su cariño me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades. También son los que me han brindado el soporte para poder concentrarme en los estudios y nunca abandonarlo

Igualmente, la Dra. Johanna Katherine Duarte Rolón por ser una excelente tutora, amiga y profesional, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por su guía y todos sus consejos, los llevaré grabados para siempre en la memoria en mi futuro profesional. Igualmente, a cada docente de la especialización por sus aportes y momentos vividos.

Por último, agradecer a la universidad que me ha exigido tanto, pero al mismo tiempo me ha permitido obtener mi tan ansiado título. Agradezco a cada directivo por su trabajo y por su gestión, sin lo cual no estarían las bases ni las condiciones para aprender conocimientos

Emanuel

Tabla de contenido

	pág.
Introducción	11
1. Problema	13
1.1 Título	13
1.2 Planteamiento del problema	13
1.3 Formulación del Problema	15
1.4 Justificación	16
1.5 Objetivos	17
1.5.1 Objetivo General	17
1.5.2 Objetivos Específicos	17
2. Marco referencial	19
2.1 Antecedentes	19
2.1.1 Antecedentes Internacionales	19
2.1.2 Antecedentes Nacionales	30
2.1.3 Antecedentes Regionales	38
2.2 Marco Teórico	45
2.2.1 Convivencia Escolar	46
2.2.2 Violencia Escolar	49
2.2.3 Proyectos Pedagógicos Productivos	51
2.2.4 Teoría de la psicología Vygotskiana o psicología sociocultural	53
2.3 Marco Conceptual	54
2.4 Marco Contextual	58
2.5 Marco Legal	62

3. Diseño metodológico	65
3.1 Tipo de investigación, diseño y enfoque	65
3.1.1 Enfoque	65
3.1.2 Diseño	66
3.1.3 Tipo de Investigación	67
3.2 Muestra e Informantes	67
3.2.1 Muestra	67
3.2.2 Informantes	68
3.3 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información	68
3.4 Análisis de la información	73
4. Resultado de la investigación	74
5. Conclusiones	84
Referencias bibliográficas	87

Lista de tablas

	pág.
Tabla 1. Marco Legal	62
Tabla 2. Informantes	68
Tabla 3. Características de los informantes	70
Tabla 4. Resultados Generales de la Lista de Chequeo	70
Tabla 5. Resultados Generales del Cuestionario	72
Tabla 6. Triangulación	74

Lista de figuras

	pág.
Figura 1. Unesco: marco conceptual de la violencia escolar	50

Introducción

¿Cómo es la convivencia en tu escuela y por qué es importante fortalecerla?, ¿qué piensan estudiantes y familias sobre el manual de convivencia?, ¿la convivencia es una preocupación constante para tu institución educativa?

Reflexionar sobre la relevancia de la convivencia escolar, permitirá ahondar en la importancia de la educación como una articulación clave para el desarrollo integral de la persona, en mira de la construcción de una sociedad colombiana de paz. Dichas inquietudes son principales temas en diversas conferencias, es una preocupación constante de sus miembros y un desafío importante para formar el ciudadano del presente y el profesional del futuro.

De manera que, se hace imperioso la revisión del ordenamiento jurídico vigente, junto con los contenidos curriculares y áreas transversales, lo cual, permitirá desde la práctica pedagógica un trabajo armónico con las diferentes áreas de aprendizaje, la construcción de una sana convivencia escolar, todo ello, desde la perspectiva de integrar los proyectos productivos en la praxis docente para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Por lo tanto, la presente investigación se convertirá en un referente para futuras investigaciones relacionadas con la línea de investigación denominada Pedagogía para la Convivencia y la Paz, establecida dentro del programa académico de la Especialización en Práctica Pedagógica de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta y demás instituciones relacionadas.

Con el fin de desarrollar el presente trabajo de investigación, en un primer momento, se presentará un diagnóstico de la problemática de convivencia escolar que se vive en el Colegio Psicopedagógico Gardner ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Posteriormente, se expondrá el impacto que tiene la convivencia escolar en los estudiantes de la institución educativa en mención, en relación con el fenómeno objeto de estudio.

Finalmente, se propondrá el desarrollo de proyectos productivos transversales como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia escolar mediante los proyectos pedagógicos productivos.

1. Problema

1.1 Título

Proyectos Pedagógicos Productivos Para El Fortalecimiento De La Convivencia Escolar

1.2 Planteamiento del problema

Una sociedad se considera progresiva y productivamente estructurada cuando sus ciudadanos reciben una educación que responde a las realidades globales y sus requerimientos, sin olvidar la convivencia local. Todos los países están organizados para lograr estos objetivos haciendo las inversiones necesarias en educación orientada a la calidad y desarrollo de talento de primer nivel, considerando las necesidades y preocupaciones de los estudiantes, incluidas las escuelas y las familias.

Abdala (2007), señala en relación con la labor docente que: “la práctica pedagógica se desarrolla en el aula, donde se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y aprender” (p.123), siendo la base fundamental para que por medio de ella, se activen los procesos de enseñanza y aprendizaje que permiten la formación integral del ciudadano para su incorporación plena a la sociedad colombiana, tal y como lo expresa Díaz (2004), quien plantea que: “la práctica pedagógica es una actividad cotidiana que realiza el docente, orientada por un currículo, en un contexto educativo, dirigido a la construcción de saberes y formación de los estudiantes como vía para el desarrollo personal y social” (p.14).

Por ello, es importante apostar por los proyectos productivos como ejes transversales para fortalecer elementos esenciales dentro de la institución, tales como la convivencia escolar, ya que está influenciado por la realidad nacional, regional e históricas junto con la vida cotidiana, creando un ambiente, en muchas de ellas, de poca tolerancia entre los compañeros por lo que, se pueden crear unidades motivacionales para incentivar a los estudiantes en la participación sana dentro de la sociedad, el mejoramiento de sus habilidades y la tolerancia.

El Ministerio de Educación Nacional, atendiendo a los lineamientos dispuestos en la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación, los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencias y demás referentes de calidad, busca que “todos los niños, niñas y jóvenes cuenten con oportunidades para acceder al conocimiento por medio del desarrollo de competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser emprendedores y seguir aprendiendo a lo largo de su vida” (Ley 115, 1995), con la inclusión de factores internos y externos bajo la articulación entre lo productivo y lo pedagógico con una visión amplia sobre lo que se tiene y lo que se quiere; siendo oportuno en este trabajo apoyar desde el área transversal de los proyectos productivos, para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Las prácticas educativas, por tanto, deben adaptarse a las realidades de un país afectado por décadas de violencia y guerra, las acciones y oportunidades para fortalecer la convivencia escolar, una realidad que afecta directamente a la parte de la educación. Por lo tanto, es importante buscar alternativas de solución a través del trabajo en el aula que incluya la búsqueda de un nuevo ambiente escolar pacífico. En ese sentido, el Ministerio de Educación Nacional (2014), establece “la convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía

de otras personas que hacen parte de la comunidad educativa, la cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral” (p.25).

De manera que, en toda investigación educativa, el conocimiento y la práctica educativa son cada vez más complejos y cambiantes que, posibilitan debates abiertos gracias a sus experiencias, pero procurando a la unidad propia desde la diferencia, tal y como lo expresó el Mockus (2002), “la convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes” (p.3).

Finalmente, reconocer que la educación integral de los estudiantes es una responsabilidad compartida, con los primeros pasos dados en cada casa y reforzados en escuela, como es el caso del Colegio Psicopedagógico Gardner, ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, permitirá el desarrollo de una alternativa que pudiera contribuir a posibles alternativas de solución en la institución educativa definida; que puede redundar en beneficios amplios con impacto positivo en lo educativo y social, asimismo, la investigación se presenta como trabajo de grado y requisito para optar al título de Especialista en Práctica Pedagógica de la Universidad Francisco de Paula Santander, de la ciudad de Cúcuta.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo promover la convivencia escolar mediante los proyectos pedagógicos productivos en el Colegio Psicopedagógico Gardner, ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander?

1.4 Justificación

Colombia ha sufrido muchos cambios sociales, y décadas de historia de violencia y guerra han dejado su huella en diferentes generaciones, incluida la presente. Esta realidad se refleja en los planteles educativos, donde a menudo se manifiestan niveles de intolerancia entre los estudiantes, alterando la convivencia de paz. Frente a lo anterior, el Ministerio de Educación Colombiano ha dispuesto, a través del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, lineamientos didácticos contextualizados en el ordenamiento jurídico como forma práctica de aminorar los flagelos de violencia escolar; pero esto no es suficiente, es ahí donde se desarrolla el proceso investigativo que puede ser desarrollado, cobrando fuerza e importancia.

De manera que, una revisión del ordenamiento jurídico vigente, junto con los contenidos curriculares y áreas transversales permitirá desde la práctica pedagógica en un trabajo armónico con las diferentes áreas de aprendizaje la construcción de una sana convivencia escolar, todo ello, desde la perspectiva de integrar los proyectos productivos en la praxis docente para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Así las cosas, se pretende realizar aportes significativos en función de la realidad que se presenta en el Colegio Psicopedagógico Gardner ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, en donde se busca reivindicar la inclusión de proyectos productivos como estrategias dentro de la práctica pedagógica para fortalecer la convivencia escolar en pro de la consecución de una educación integral para sus estudiantes.

Finalmente, la presente investigación se convertirá en un referente para futuras investigaciones relacionadas con la línea de investigación denominada Pedagogía para la Convivencia y la Paz, establecida dentro del programa académico de la Especialización en Práctica Pedagógica de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta y demás Instituciones relacionadas.

1.5 Objetivos

1.5.1 *Objetivo General*

Promover la convivencia escolar mediante la implementación de proyectos pedagógicos productivos en el Colegio Psicopedagógico Gardner ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander

1.5.2 *Objetivos Específicos*

- Diagnosticar la problemática de convivencia escolar que se vive en el Colegio Psicopedagógico Gardner ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.
- Identificar el impacto que tiene la convivencia escolar en los estudiantes del Colegio Psicopedagógico Gardner ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

- Destacar el desarrollo de proyectos pedagógicos productivos como una estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia escolar y una práctica pedagógica activa y productiva, en el Colegio Psicopedagógico Gardner ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes

Con el fin de desarrollar plenamente el trabajo investigativo y cumplir de esta manera los objetivos marcados en acápite anteriores, la monografía presenta los siguientes autores referidos al tema objeto de estudio:

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Dando inicio con el apartado de los antecedentes, conviene partir desde lo internacional, Leyton Leyton, (2020), por medio de su trabajo de investigación titulado: *Convivencia escolar en Latinoamérica: una revisión de literatura latinoamericana (2007-2017)*.

El autor, realizó una revisión de literatura sobre investigaciones empíricas realizadas en Latinoamérica, por la importancia del tema en la región, considerando los países, las metodologías utilizadas y las dimensiones más recurrentes en dichos trabajos, así como sus resultados. Lo que se pretendió fue situar el desarrollo actual de conocimiento empírico en torno a la convivencia escolar en la región, ofreciendo algunas respuestas acerca de las temáticas más recurrentes en el último tiempo en el abordaje de la convivencia escolar. Lo cual permitió identificar desde sus resultados, las dimensiones relevantes y los aspectos clave en cada una de ellas.

Así, la pregunta central que determinó el investigador fue: ¿Cuáles son las dimensiones emergentes más recurrentes y cuáles son los principales resultados de las investigaciones

empíricas actuales realizadas sobre convivencia escolar en la región latinoamericana? Además, a modo complementario, ¿Cuáles son los países con mayor representatividad dentro de la muestra escogida? ¿Cuáles son los tipos de investigación más comunes y qué metodología utilizan? Y, finalmente, ¿Qué técnicas son más recurrentes a la hora de recabar los datos?

Por lo tanto, el objetivo principal de dicha revisión consistió en identificar, con base en los resultados presentados por los artículos, los aspectos más relevantes en la investigación empírica en torno a la convivencia escolar y sus dimensiones en Latinoamérica. Para llevar a cabo dicha revisión bibliográfica, se utilizó una estrategia de búsqueda inicial en las bases de datos ISI y Scopus. Los criterios utilizados correspondieron a artículos de investigación empírica sobre Convivencia Escolar (traducido como *School Coexistence* o *School Life*, dado que no existe ningún término en inglés que traduzca el significado de convivencia escolar, tal vez debido a su complejidad y a su uso mayoritario en países de habla hispana) que hubiesen sido realizados por autores latinoamericanos; como criterio temporal se estableció un periodo de diez años, entre el 2007 y el 2017.

Es de notar que la selección de los artículos para dicha revisión estuvo dada por la pertinencia con la convivencia escolar desde una perspectiva relacional y que, en alguna medida, tienda hacia una construcción democrática de esta. Se seleccionaron 64 artículos que se consideraron, cumplieron con los criterios expuestos, los cuales se analizaron los resultados de estos artículos, con el objetivo de plantear dimensiones de referencia que permitieran identificar grupos de resultados y brechas en el conocimiento en la temática indagada. Así, se identificaron las dimensiones más recurrentes en los estudios sobre convivencia escolar y los conocimientos que plantean. Otros resultados relevantes indicaron que la violencia escolar tiende a ser manejada

con sanciones, existe una carencia en la formación inicial docente en cuanto a temas de convivencia, igual que, uno de los valores centrales en las relaciones escolares como el respeto, el conflicto asociado a la violencia, lo que dificultó su abordaje, al igual que, existe una valoración positiva hacia la diversidad cultural y la participación como un elemento central en la construcción de convivencia.

Este antecedente de corte internacional a pesar de ser desarrollado fuera de la realidad colombiana, guarda una relación directa con la presente investigación toda vez que se vincula con el tema objeto de estudio, estableciendo la relevancia internacional de la convivencia escolar y sus diferentes dimensiones, visiones que permiten comprender el fenómeno desde una visión mundial, determinando la carencia en la formación inicial docente en cuanto a temas de convivencia, junto con la importancia de la participación como núcleo la paz escolar.

En el mismo plano, Cerda, Gamal, Salazar, Yasna, Guzmán, Cristian & Narváez (2018), plasman una investigación acorde al tema de estudio, titulada: ***Impacto de la convivencia escolar sobre el rendimiento académico, desde la percepción de estudiantes con desarrollo típico y necesidades educativas especiales.***

El objetivo de la investigación persiguió caracterizar a los estudiantes de cuarto medio que poseen perfiles de buen rendimiento académico, en relación con la percepción de la convivencia escolar en el aula y en su establecimiento. Las preguntas de investigación que encaminaron el estudio fueron: ¿qué aspectos de la convivencia escolar tienen mayor influencia sobre el rendimiento académico?, ¿los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales tienen una percepción distinta de los estudiantes con un desarrollo típico de aprendizaje?; ¿el impacto

de la percepción de convivencia escolar sobre el rendimiento académico es similar en función al sexo y en función de vivir o no una situación de discapacidad?

La muestra estuvo constituida por 620 con una edad promedio de 16.5 años y una desviación típica de 0.8 años que, durante el periodo de desarrollo de la investigación, cursaban cuarto año medio en uno de los 18 establecimientos de enseñanza media de la Región del Bío, Chile, que actualmente participan del programa PACE-UDEC.

Éstas instituciones educativas, han sido catalogadas por las autoridades ministeriales como de alta vulnerabilidad social (índice IVS sobre el 60%). El método de muestreo fue no probabilístico, por accesibilidad y anuencia de los estudiantes a responder la encuesta. En relación a las normativas éticas, se desarrolló un protocolo de consentimiento informado, el que fue aprobado por el Comité de Ética de la Universidad de Concepción. Luego de obtener permisos acreditados y con sus correspondientes firmas, se aplicó el instrumento que se describe a continuación.

Para efectos del análisis, se consideró el promedio de calificaciones académicas de los estudiantes de cuarto medio (valor que oscila entre 1 y 7) y el diagnóstico sobre su desarrollo de aprendizaje, que es definido por un profesional del área. Esta información se obtuvo gracias al consentimiento de apoderados y de la institución.

Por otro lado, para medir la percepción sobre la convivencia escolar de los estudiantes en su establecimiento, se aplicó la Escala de Convivencia Escolar, instrumento que consta de 50 ítems agrupados en ocho dimensiones validadas estadísticamente. El cuestionario consultó a los

estudiantes su experiencia en torno a tres tópicos: situaciones que se presentan en su colegio y su curso a nivel general y particular; cantidad de veces que ocurren situaciones que afectan a la convivencia en su establecimiento; y, por último, si ha sido partícipe de determinados eventos y con qué frecuencia lo hace.

De acuerdo a los resultados, los estudiantes, independiente de su tipo de desarrollo de aprendizaje, disminuyen su rendimiento académico en cinco centésimas al subir un punto en la percepción de la indisciplina y aproximadamente 5 décimas si tiene necesidades educativas especiales. Por otro lado, la victimización tiene una influencia distinta sobre el rendimiento académico en función al sexo.

Resultaron significativos los mismos coeficientes asociados a la regresión lineal múltiple y, además, la dimensión docente. Un aspecto importante es que, de acuerdo a las variables consideradas, si un estudiante tiene un desarrollo típico de aprendizaje, la oportunidad de tener un buen rendimiento es aproximadamente 7 veces mayor que si presentara necesidades educativas especiales.

La importancia del artículo anterior, consiste la incidencia muy negativa sobre el rendimiento escolar de aquellos estudiantes que sufren actos de violencia o intimidación, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales. Apoyando que, esta situación requiere de la intervención del profesor y de los pares, pues su acción de apoyo y ayuda puede atenuar en parte esos efectos negativos y además fortalece el desarrollo de sus habilidades para la vida diaria.

En el mismo sentido, es importante lo expuesto por los autores Fierro Evans y Carbajal Padilla (2019), por medio de su investigación titulada: **Convivencia Escolar: Una revisión del concepto.**

Se reportó un ejercicio de revisión del concepto de convivencia escolar con diferentes concepciones y, por tanto, se pretendió contribuir al desarrollo de un lenguaje común en la región latinoamericana. Para ello las autoras conducen un trabajo documental orientado a identificar los principales enfoques teóricos en la literatura de convivencia. En atención a la situación antes expuesta, el presente documento propuso ofrecer un ejercicio analítico de revisión del concepto de convivencia desde Latinoamérica con el propósito de aportar elementos para su clarificación.

Para la revisión panorámica de literatura se recuperaron 30 artículos académicos utilizando cuatro bases de datos: Redalyc, SciELO, Ebsco y Dialnet, y se consideraron la amplitud regional que ofrecen estas bases combinadas como fuente de búsqueda.

El periodo de tiempo considerado comprendió de 1990 a la fecha, ya que es la década en la cual el tema de convivencia toma fuerza en la región. Se utilizaron los descriptores "convivencia escolar" y "convivencia escolar concepto", cotejando que éstos se encontraran en el título, subtítulo o palabras clave del trabajo. Esta selección de textos combinó dos criterios: el filtrado a partir del número de citación en google académico siendo 50 citas el mínimo requerido, y/o los descriptores predominantes.

La revisión panorámica de la literatura mostró cuatro situaciones relevantes que describen este “Síndrome de Babel”: a) la multiplicidad de enfoques teóricos que pueden estar siendo referidos en un solo trabajo, dando lugar a una especie de “ensamblaje sincrético” que impide la profundización, o francamente a la utilización de enfoques contradictorios lo que a la postre alentará el uso de dobles discursos basados en intereses y criterios manipulables; b) el manejo de los conceptos de clima y convivencia como sinónimos, lo cual llevará a la paradoja de que el estudio de la convivencia esté inundado de investigaciones sobre la violencia, limitando el desarrollo de conocimiento sobre cómo construir la convivencia, especialmente en entornos de violencia y exclusión; c) la confusión entre conflicto, convivencia y violencia, perdiendo de vista que si bien el conflicto es un elemento común entre ambos, la manera de abordarlo es lo que diferencia los estudios de convivencia de los de violencia.

A la vez identificamos la coincidencia alrededor de unos cuantos asuntos que se pueden considerar centrales en la construcción de un lenguaje común y que retomamos al momento de hacer un pronunciamiento conceptual. Quedó de manifiesto que el enfoque de prevención de la violencia, no obstante ser el que ha recibido la mayor atención, es insuficiente para abordar la problemática expuesta, la cual no puede centrarse exclusivamente en los estudiantes y sus comportamientos.

La importancia del anterior documento consiste en la necesidad de ampliar la mirada hacia las prácticas pedagógicas y de gestión en los distintos espacios escolares, las cuales contemplan a una diversidad de agentes educativos. De manera que, la convivencia sea entendida como la construcción de una paz duradera, no se orienta solamente a la reducción de los niveles de violencia escolar, sino que también se ocupa de fortalecer los aprendizajes académicos y el

desarrollo de capacidades democráticas en los alumnos, al permitir el reconocimiento y el entendimiento mutuo en la diferencia y el sentirse parte de una comunidad; la capacidad de diálogo tanto para enfrentar los conflictos interpersonales de manera positiva, como el aumentar la capacidad crítica y argumentativa de los alumnos para implementar proyectos comunes o enfrentar conflictos sociales.

Llegado este punto es necesario resaltar el trabajo de los investigadores Cuevas Solís, Álvarez Palta, Cortés Bernal, Passi Rojas y Apablaza Campos (2021), a través de su investigación: *¿Cómo se construye la convivencia escolar en la educación Montessori? Estudio de caso de una escuela Montessori de Valparaíso, Chile.*

La investigación tuvo como objetivo comprender cómo se construye la convivencia escolar en un ambiente de educación Montessori. Para responder a esta pregunta se deseó conocer cómo se educa para la resolución de conflictos y qué aspectos los niños desarrollan que favorezcan una adecuada convivencia escolar en la comunidad educativa. Además de ello, se buscó caracterizar las relaciones de convivencia entre los niños y los diferentes miembros de la comunidad, a través de sus percepciones de dicho proceso.

Como criterio emergente de selección sobre la escuela a estudiar, el equipo de investigación revisó los antecedentes de las Escuelas Montessori de la comuna de Valparaíso, Chile. Se buscó seleccionar aquella con mayor trayectoria y reconocimiento, tanto por el Consejo Nacional de Educación de Chile como por la Asociación Internacional Montessori.

El establecimiento seleccionado es un colegio particular con niños de 3 a 6 años para educación pre-básica y de 6 a 12 años para educación básica, separados en dos grupos denominados “Casa de Niños” y “Taller”, respectivamente. Este último se subdivide, en relación al desarrollo de los estudiantes, en “Taller Menor” y “Taller Mayor”. Para la investigación, los estudiantes de Taller fueron invitados a participar de forma voluntaria, autorizados por sus padres mediante consentimiento informado, logrando 92% de participación de los estudiantes. También se invitó al Equipo Pedagógico permanente, el cual se compone por una directora académica, maestros Montessori y asistentes, quienes participaron de forma voluntaria, expresado a través de un consentimiento informado, obteniendo un 86% de participantes del Equipo Pedagógico.

Esta investigación cualitativa se dividió en dos etapas. La primera consistió en una entrevista de grupos focales, donde participaron los estudiantes de Taller Mayor y Taller Menor, con el objetivo de generar un espacio para que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes, para obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo. En la segunda etapa, se realizó un encuentro dialógico con el equipo pedagógico permanente, que tuvo por objetivo compartir los hallazgos emanados de los grupos focales de los estudiantes, de este modo se logró materializar la co-construcción del conocimiento.

En conclusión, el círculo de emergencia como estrategia pedagógica para la resolución de conflictos es coherente con el desarrollo integral, centrado en las sensaciones y necesidades de los niños. Se han recogido aspectos empíricos que pueden ser replicados en establecimientos del sistema tradicional de educación. Entonces, ¿cómo poder mejorar la convivencia escolar en

ambientes tradicionales?, ¿podrían estos hallazgos guiar la construcción de un clima escolar nutritivo? Esta investigación aporta evidencia que apoya que niños de edades tempranas pueden desarrollar competencias que permiten la resolución de conflictos.

La importancia del artículo en mención consiste en la necesidad del desarrollo de estas habilidades sociales para formar seres íntegros, enfocados en la sana convivencia. El desafío del siglo XXI se centra en mejorar la convivencia en las escuelas del mundo, mediante la educación para la paz, implementando estrategias restaurativas concretas como lo hace la escuela Montessori estudiada mediante el círculo de emergencia y el desarrollo integral del individuo.

Finalmente, se presenta a la autora Tolaba (2022), mediante su investigación titulada: ***Los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): Una construcción institucional colectiva en la Escuela Dr. Benjamín Zorrilla N° 4571, localidad de Cobres, Departamento La Poma, provincia de Salta.***

El objetivo general de la investigación fue evaluar los Acuerdos Escolares de Convivencia en la Escuela “Dr. Benjamín Zorrilla” N°4571, localidad de Cobres, Departamento La Poma, provincial de Salta. El tipo de diseño, fue de carácter exploratorio y descriptivo.

Se trabajó en la investigación, mediante una metodología de tipo cualitativa, siendo el diseño de investigación, de tipo descriptivo e interpretativo. La muestra, estuvo conformada por 7 docentes, 2 directivos, 10 padres y 14 alumnos, siendo el muestreo no probabilístico intencional.

Para la recolección de datos se realizaron entrevistas en profundidad a los directores de la escuela, matrices de datos para analizar proyectos institucionales y objetivos de los AEC, lectura de proyectos del establecimiento escolar. Los resultados señalaron que, la convivencia es fundamental y este concepto es definido como una red de vínculos interpersonales, respetuosa de la diversidad, caracterizadas por el diálogo, la escucha, la sencillez, el compartir, el perdón y la alegría, fundamentada todo en el Proyecto Educativo Institucional. Se privilegian los aspectos mencionados como necesarios para generar un clima que favorezca el aprendizaje significativo. Se considera también, que la disciplina es un medio para formar personas libres y justas.

Ante lo expuesto, se concluye que, para la elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia, se realizaron diversas actividades que involucraron a toda la Comunidad Educativa, la cual coincide en la formación de valores, como responsabilidad, respeto, compromiso, solidaridad, tolerancia, perseverancia, honestidad y lealtad; expresándose el desafío de aprender a convivir, rescatando los valores democráticos como fundamentales para la búsqueda del consenso.

Resulta importante la investigación abordada desde la perspectiva internacional, ya que el fortalecimiento propio de la comunidad educativa junto con el direccionamiento propio del Proyecto Educativo Institucional y de los proyectos educativos establecen el favorecimiento de los valores necesarios para un buen clima escolar, generando espacios de convivencia para la generación educativa.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Descendiendo al plano nacional, se tienen diferentes investigaciones que enriquecen el presente proyecto, los cuales se mencionan a continuación:

Es preciso iniciar presentando a Echeverri y Córdoba (2021), con su trabajo titulado: *Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa Santo Domingo en Bello Antioquia.*

Las autoras realizaron un rastreo en torno a la convivencia escolar de la Institución Educativa Santo Domingo de Guzmán de Bello Antioquia, con el fin de llevar a cabo un estudio con relación a las posibles situaciones que afectan la misma y, proponiendo, además, algunas estrategias pedagógicas que puedan servir para fortalecer dicho aspecto.

En primer lugar, se realizó una indagación del entorno educativo por medio de la aplicación de diferentes instrumentos investigativos como encuestas y entrevistas, para posteriormente plantear posibles actividades que involucren estrategias novedosas con las cuales se generen fortalecimiento de habilidades con vivenciales altamente significativos.

El desarrollo de dicha investigación estuvo orientado hacia un enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que, para indagar aquellas estrategias que promuevan el fortalecimiento de la convivencia escolar, es necesario tener presente actividades orientadas a procesos de observación intencionada, análisis, interpretación y crítica permitiendo dar sugerencias, respuestas y soluciones a la problemática planteada, además de plasmar un alcance descriptivo, ya que se

describen algunos fenómenos y situaciones que afectan la sana convivencia escolar en la institución educativa, para posteriormente, diseñar una serie de estrategias que promuevan el fortalecimiento de dicho aspecto, siendo planteadas las mismas a través de una muestra investigativa, además de la aplicación de instrumentos y procedimientos para la sistematización y análisis de los datos recolectados.

Como principales resultados se obtienen que, implementar estrategias pedagógicas a través de la lúdica en las instituciones educativas, permite potencializar las habilidades en la resolución de conflictos, además de mejorar los procesos con vivenciales, por lo tanto, se requiere del compromiso de los padres de familia y docentes para fortalecer valores éticos como el respeto las diferentes acciones en pro del fortalecimiento de la convivencia escolar. En ese orden de ideas, es importante mencionar que fue posible evidenciar a lo largo del proceso investigativo, que cada uno de los aspectos que afectan la convivencia escolar están directamente relacionados con cada uno de los miembros del sector educativo, incluso padres de familia, pues es desde el hogar donde se crean los principales principios de respeto y buenas prácticas sociales, razón por la cual se genera la necesidad de involucrarlos de una forma más constante a cada uno de los procesos escolares.

Las estrategias pedagógicas, son herramientas educativas que permiten lograr adecuadamente el cumplimiento de los objetivos trazados en los entornos educativos que emergen de las interacciones sociales, estas herramientas permiten de manera dinámica y lúdica generar nuevos aprendizajes, es decir, aprender pero también desaprender de acuerdo a las metas propuestas en cada estrategia, para la presente investigación se plantean diferentes mecanismos, los cuales facilitaron el propósito de la misma.

En ese orden de ideas, con el análisis de las categorías y subcategorías, se logró identificar algunas estrategias pedagógicas que ayudaron en el fortalecimiento de la convivencia escolar, como el “diálogo” teniendo en cuenta las dificultades relacionadas con la comunicación por la falta de tolerancia la cual afecta la convivencia durante la jornada escolar, se consideró la aplicación de estrategias como los llamados de atención, citación a padres de familia, trabajos escritos y conciliación para los estudiantes con dificultades de convivencia, según el análisis estas estrategias permitieron que los estudiantes hicieran una reflexión sobre su comportamiento de manera que modifique su conducta, transformándola en momentos de sano esparcimiento.

La importancia de la investigación reside en la importancia de implementar estrategias pedagógicas en las instituciones educativas, lo cual, permite potencializar las habilidades en la resolución de conflictos, además de mejorar los procesos con vivenciales generando de esta manera la facilidad del diálogo entre los estudiantes para la reducción de factores que atentan contra la paz escolar.

Igualmente, se resalta la investigación realizada por Meriño Barboza y Madariaga Jiménez (2022) denominada: *Estrategias para la Prevención y Resolución de Conflictos Escolares*.

El objetivo general del trabajo realizado fue establecer estrategias para la prevención y resolución del conflicto escolar en las IED Niño Jesús y Sonia Ahumada de Barranquilla.

De acuerdo con el problema de investigación planteado se estableció que el presente trabajo de grado es de corte mixto complementario, en el, cual se entrelazan el cualitativo y el cuantitativo. Este estudio se consideró del tipo de investigación descriptiva, teniendo en cuenta

que describe las características, aspectos, o componentes de los conflictos escolares que se presentan entre los estudiantes. Con la finalidad de cumplir con los objetivos de la presente investigación, se utilizó el método de muestreo no probabilístico por conveniencia.

El universo de estudio de estudio fueron los estudiantes de 5° (quinto grado) de básica primaria de las IED Sonia Ahumada y Niño Jesús, que en total son 139 estudiantes del grado quinto de la básica primaria entre los 9 y 11 años y los 10 docentes que tienen la carga académica de estos grados. En relación a la obtención de información se diseñaron 3 instrumentos: Guía de observación y entrevista semiestructurada para obtener la información de corte cualitativo y la encuesta para obtener información cuantitativa. Con la guía de observación se obtuvo información en relación con el conflicto escolar, y la convivencia escolar de manera articulada; la cual permitió tener información de manifestaciones de conflicto o violencia escolar y articularla con la encuesta aplicada a los estudiantes.

Se elaboraron tres instrumentos: una encuesta, una guía de observación y una entrevista; el primer instrumento para indagar a estudiantes sobre situaciones que presentan en el aula y que fueron soportados o alimentados con la información recopilada a través de la guía de observación y la entrevista, para sondear la opinión de los profesores sobre las estrategias diseñadas e implementadas en sus clases. Para la validación de los instrumentos se diseñó un instrumento de aplicado a 4 validadores expertos que ya han usado este tipo de instrumentos en los diagnósticos de otras áreas.

Dentro de los principales resultados, se demostró que, los estudiantes ven el conflicto como una discusión, pelea o guerra entre compañeros. Se cree que tienen poco control sobre conceptos

clave como: conflicto, resolución de conflictos, afrontamiento, habilidades emocionales y habilidades de resolución de conflictos.

Los motivos de conflicto entre los estudiantes están relacionados con la falta de habilidades para comunicarse y expresar emociones. Entre las respuestas de los estudiantes o estilos de asumir el conflicto, la mayoría indicó que acudirían al docente o hablarían, y nuevamente, con base en observaciones y entrevistas con el docente, los estudiantes enfrentaron su conflicto de manera agresiva e impulsiva; donde se percibe una falta de autocontrol y mal manejo de sus emociones.

Un alto porcentaje de los estudiantes reconoció alternativas pacíficas para afrontar los conflictos y son conscientes de la necesidad de aplicarlos en diferentes situaciones; con la encuesta se encontró que el dialogo, la mediación y el recurrir a los docentes son las herramientas más usadas por los estudiantes frente a una situación conflictiva, sin embargo, estas herramientas suelen aplicarse cuando ya se han generados algún tipo de agresión.

La importancia del presente trabajo investigativo, radica en la importancia de las diferentes acciones con las cuales realmente se evaden los conflictos o, que, en su defecto, no se solucionan pacíficamente generando malestares entre las relaciones de iguales. En relación con los mecanismos de resolución de conflictos utilizados se encontró que los estudiantes recurrían a las acciones violentas consecuencia de no conocer otras herramientas distintas para solucionarlos.

Estas acciones nunca viabilizan la resolución de un conflicto solo contribuyen al deterioro de las relaciones interpersonales del salón de clase y a validar las relaciones de dominio-sumisión.

Así las cosas, resulta trascendental prevenir los conflictos estudiantiles teniendo cuenta que una vez se ha perdido el ambiente de empatía, solidaridad y comunicación, se dificulta recuperarlo.

También, es necesario traer a colación el trabajo realizado por Torres Torres (2018), titulado: ***La promoción y la prevención en la Institución Educativa ciudad Itagüí como estrategia para fortalecer la convivencia escolar.***

La pregunta problematizadora consistió en ¿Cómo se atienden los componentes de promoción y prevención desde los diferentes proyectos pedagógicos, para fortalecer la convivencia escolar en la Institución Educativa Ciudad Itagüí?, por lo cual, el objetivo general del artículo se determinó en proponer estrategias que fortalezcan la convivencia escolar desde los componentes de promoción y prevención propuestos en la ley 1620 de 2013, atendiendo las condiciones del contexto.

El enfoque metodológico utilizado fue cualitativo y el método adoptado fue Investigación-Acción Educativa, toda vez que permitió reflexionar y de-construir las prácticas educativas junto con sus prácticas pedagógicas para volver a ellas y transformarlas. Se aplicaron los instrumentos descritos y se consignó la información en diferentes soportes: fichas, formatos de observación, matrices según categorías previas, análisis estadístico y siguiendo los pasos del método de Investigación – Acción Educativa, se realizaron los procesos de Deconstrucción y Reconstrucción de la práctica para llegar al análisis y las conclusiones según el problema y los objetivos propuestos.

Como principales conclusiones, se tienen que en la I.E. Ciudad Itagüí es pertinente una gestión directiva que genere un empoderamiento a nivel organizacional, entendido como la manera en que los maestros y otros directivos docentes diferentes al rector ayudan a éste a establecer políticas para el manejo de la convivencia y los conflictos en la institución, apropiándolos de los procesos de convivencia.

Esto requirió potenciar las habilidades, destrezas en algunos y generar motivaciones en otros, para que todos se sientan involucrados y participes de las experiencias con acciones que buscan mejorar las relaciones en la institución, la convivencia como tal.

Concretamente se requiere pasar del pensamiento a la acción y articular medios, herramientas o estrategias que están en el manual y en el Proyecto Educativa Institucional para optimizar la operatividad del Comité Escolar de Convivencia a través de las mesas de prevención, asimismo, se requiere la necesidad de implementar en la institución la mediación escolar como estrategia para el manejo de los asuntos que alteran la convivencia. La mediación escolar se entiende como un método para la resolución de conflictos al interior de la escuela, supone la participación de un tercero que es neutral y facilita el diálogo, además demanda el reconocimiento de unos acuerdos mínimos y el propósito desde la cooperación de llegar a soluciones adecuadas y pacíficas en relación con los conflictos o problemas tratados.

Por lo anterior, es relevante el trabajo citado toda vez que, se considera que un paso fundamental a seguir es la reflexión, seguimiento de los modelos y confianza en los procesos que dirigen todos los aspectos de la convivencia. La disciplina o las normas al interior de las

instituciones educativas no pueden seguir siendo regidas por viejas tradiciones o sanciones que refuerzan de manera negativa el comportamiento disruptivo de los estudiantes.

Finalmente, se presenta el trabajo investigativo realizado por Guerrero Cuervo (2018).

Denominado: *Análisis del proyecto de convivencia “convivir en paz sana la mente”: en la IED., nueva constitución sección bachillerato, jornada tarde.*

Como principal objetivo del trabajo realizado consistió en analizar la implementación del actual proyecto de convivencia “Convivir en Paz Sana la Mente” en IED Nueva Constitución.

De esta manera, se buscó revisar el proyecto educativo Institucional (PEI), en torno a los aspectos misionales y perfil de estudiante, así como los programas básicos referidos a la formación en convivencia y ciudadanía.

Para poder dar respuesta a los objetivos propuestos el enfoque de la investigación que se utilizó fue cualitativo, por poseer la característica de priorizar el análisis de las cualidades e interpretaciones de los fenómenos, partiendo de la observación de estos. La tarea principal de esta investigación: fue analizar la implementación que ha tenido el programa de convivencia en la comunidad educativa, a partir de sus percepciones y opiniones. El tipo de investigación a desarrollar en este estudio fue de tipo descriptivo, ya que pretendió dar a conocer el proyecto de convivencia “Convivir en Paz Sana la Mente”, la manera como se ha implementado y las percepciones de los actores institucionales sobre el mismo.

Como principales conclusiones del trabajo se tiene que, la implementación del proyecto de convivencia “Convivir en Paz Sana la Mente”, se construye con la recolección de las diferentes acciones que varios docentes estaban haciendo y se trató de darle un cuerpo de proyecto institucional, nace con muy buenas intenciones, pero se dejó como un proyecto extra curricular. Recomendando la priorización de las situaciones convivenciales no solo como proyecto que cumpla unas actividades específicas, sino que esta se vincule a todos los espacios académicos, de una manera dinámica, fluida, en las actividades diarias del aula de clase, donde se muestran tres componentes básicos para el desarrollo de la competencia de aprender a con-vivir consigo mismo y con los otros, estas son las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas, y estas se desarrollan con contenidos prácticos diarios.

Es importante lo presentado por la autora para el presente trabajo investigativo ya que, se sustenta en las diversas propuestas a nivel internacional y nacional en cuanto al manejo e implementación de políticas y prácticas en torno a la ciudadanía y la convivencia.

2.1.3 Antecedentes Regionales

Descendiendo al plano local, se tienen diferentes investigaciones que enriquecen el presente proyecto, los cuales se mencionan a continuación:

Para dar inicio, se presenta a Parada, Becerra Solano, y Ramírez Sulvaran (2021), con su trabajo de investigación denominado: *Proyectos educativos transversales una mirada desde la institución educativa colegio nuestra señora de las mercedes del municipio de Sardinata.*

Se propuso aportar al cumplimiento y la efectividad de las políticas públicas referentes al medio ambiente, el emprendimiento, la salud escolar, la construcción de ciudadanía y los derechos humanos en el marco del post acuerdo en tres instituciones educativas del municipio de Sardinata, Norte de Santander, Colombia. Bajo esta perspectiva se realizó el análisis de la transversalidad con una mirada interdisciplinaria en la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, de carácter público, ubicada en el sector urbano del Municipio de Sardinata, Norte de Santander. Allí se ofrece educación a la población clasificada en estrato 1, cuyo sistema familiar está integrado, principalmente, por obreros, campesinos, artesanos, comerciantes y personas independientes en la informalidad, quienes conservan los aspectos culturales de la comunidad y la región.

Para el desarrollo de la investigación se estructuró una ruta metodológica que tuvo como punto de partida: la revisión del marco legal, la identificación de los actores involucrados en el estudio, el diseño de instrumentos que permitieran la recolección de la información, la aplicación de dichos instrumentos, el análisis de la información recopilada y la socialización de los resultados con la comunidad académica. Este horizonte metodológico permitió conocer la situación actual de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, respecto a los proyectos pedagógicos, las instalaciones locativas, la infraestructura que apoya la misión institucional y las características de la comunidad educativa.

Con el fin de lograr los objetivos propuestos se elaboraron cuatro encuestas dirigidas a docentes, estudiantes, padres de familia y administrativos de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de las Mercedes de Sardinata. Las encuestas se estructuraron a partir de preguntas abiertas y cerradas, selección única y múltiple, que permitieron recopilar información

de la caracterización de la comunidad académica, la aplicabilidad de los ejes transversales en los diferentes cursos, los elementos de la malla curricular institucional y los aspectos sociodemográficos. Las preguntas de selección múltiple permitieron que los actores eligieran diferentes opciones de respuesta, siendo así no excluyentes.

Como principales resultados y conclusiones se tienen que en el caso del Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, se destaca la importancia de la Cátedra de Paz y Convivencia Ciudadana, pero es necesario profundizar en temas como las relaciones interpersonales, el control emocional, la convivencia pacífica y el uso apropiado de redes sociales. Es importante resaltar que la institución ha actualizado el Manual de Convivencia y reconoce la importancia de que la comunidad educativa participe para lograr un mayor impacto.

En el análisis de los hallazgos del eje de emprendimiento se evidenció que, aunque todavía existen estrategias de proyectos pedagógicos direccionados a la cultura de emprendimiento, el impacto de los resultados no es relevante como indicador para la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de las Mercedes.

Lo anterior, en lo concerniente al cumplimiento de la política pública de educación en jóvenes emprendedores establecida por la Ley 1014/2006 (Ley de Emprendimiento). En este aspecto, es necesario fortalecer el quehacer de docentes, estudiantes y padres de familia, frente a estas competencias y su proceso de enseñanza; dado que en la actualidad la institución lo desarrolla como una práctica con enfoque transversal, lo cual no permite afianzar el conocimiento en el estudiante para su empoderamiento emprendedor en términos de su proyecto de vida. De igual forma, se hace necesario incorporar el eje de emprendimiento en el PEI bajo la

modalidad de cátedra única de emprendimiento, en aras de potenciar la formulación de proyectos productivos de emprender.

Resulta importante los aportes de la investigación citada, toda vez que la construcción de proyectos transversales en torno a las competencias cívicas y ciudadanas, resulta fundamental para responder a retos contemporáneos propios de la construcción de ciudadanía. Esto, desde las transformaciones sociopolíticas del país, las cuales responden a los acuerdos de paz y la búsqueda de una democracia participativa, donde regiones históricamente abandonadas, que han recibido el impacto del conflicto armado interno, tengan opciones de transformación y mejoramiento de sus procesos históricos y culturales.

Asimismo, se presenta el trabajo realizado por Parada Rico, Montero Ferreira, y Maldonado Estévez (2020), titulado: *Construyendo ruralidad a partir de los proyectos pedagógicos transversales: Una experiencia desde la institución educativa Argelino Durán Quintero del municipio de Sardinata*.

La investigación tuvo como propósito contribuir a la efectividad de las políticas públicas de medio ambiente, emprendimiento, salud escolar, construcción de ciudadanía y derechos humanos en el marco de post acuerdo de paz, en tres instituciones educativas focalizadas en el Municipio de Sardinata, Norte de Santander, entre las que se cuenta la Institución Educativa Colegio Argelino Durán Quintero del Corregimiento La Victoria.

El proceso de investigación se estructuró mediante una ruta metodológica que permitió conocer el estado actual de los diferentes proyectos pedagógicos adelantados por el Colegio

Argelino Durán Quintero, además de las capacidades de la ie y la comunidad educativa en general, es decir, los actores o entidades que soportan y apoyan el trabajo en los ejes transversales.

Para cumplir con los objetivos de investigación se diseñaron cuatro encuestas dirigidas a estudiantes, padres y madres de familia, docentes y administrativos de la Institución Educativa. Estos instrumentos contenían preguntas abiertas y cerradas que indagaban por información sociodemográfica, caracterización de la comunidad académica y aplicabilidad de los ejes transversales en los diferentes cursos y momentos de la malla curricular institucional.

Las encuestas tenían como propósito identificar las características de la población objeto y determinar el conocimiento con que contaban los actores de la comunidad académica sobre cada uno de los componentes de los proyectos pedagógicos transversales, así como su participación en la formulación y ejecución, las temáticas desarrolladas, las actividades realizadas y las herramientas pedagógicas empleadas en cada uno de ellos.

Como principal resultado, consistió en determinar el proceso de diagnóstico aproximó aspectos significativos de las condiciones, procesos y particularidades de la Institución Educativa Argelino Durán Quintero del Municipio de Sardinata, ligados a los proyectos transversales, desde un análisis de la comunidad educativa incluyendo estudiantes, docentes, padres de familia y administrativos. Es importante destacar que una de las particularidades del colegio es que se encuentra ubicado en zona rural y, por lo tanto, es fundamental reconocer que el territorio implica un producto social e histórico en su análisis e interpretación.

Es importante el proyecto desarrollado por los investigadores, ya que permite vislumbrar de mejor forma la importancia de la participación activa, involucrando a los diferentes integrantes de la comunidad educativa a partir de acciones como desarrollar y asumir procesos colectivos y compromisos particulares. el compromiso docente, pues es el profesor quien dinamiza los procesos y facilita la construcción colectiva de los mismos. Sumado a que, aporta su práctica pedagógica en la dinamización de los procesos que se desarrollan en la vida escolar, y el sentido de apego, entendido desde la apropiación de la escuela por parte de la comunidad educativa con sentido de pertinencia e identidad por la institución educativa.

Finalmente, se presenta a Galvis (2018), con su trabajo de investigación titulada: ***Propuesta lúdico pedagógica para fortalecer la convivencia escolar en estudiantes grado tercero B del Instituto Técnico Guaimaral.***

El clima escolar es un factor que influye y que en ocasiones condiciona significativamente el proceso de enseñanza aprendizaje. Es así como en aquellos procesos donde se privilegia el desarrollo de una adecuada afectividad se logra percibir que el trabajo es más efectivo y asertivo, de igual manera se constata que los estudiantes se comprometen activamente con su propio aprendizaje. El establecimiento de relaciones respetuosas y de confianza, en el aula, en la que la empatía, la equidad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto sean los elementos fundamentales que presidan las acciones pedagógicas, y la creación de un adecuado clima escolar que lleve al logro de las competencias propuestas.

El objetivo general de la investigación consistió en fortalecer la convivencia escolar en estudiantes del grado tercero B del instituto técnico Guaimaral, por medio de actividades lúdico

pedagógicas, bajo el enfoque cualitativo, es decir que los investigadores indagaron en situaciones naturales, intentando dar estilo o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan. La población de la investigación estuvo constituida por 70 estudiantes del grupo de tercero del Instituto Técnico Guaimaral. La muestra estuvo conformada por solo 35 estudiantes del grupo 302 de la población escogida, por ser su titular.

La técnica de la observación es un procedimiento de recolección de datos e información que consiste en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades sociales presentes donde se desarrollan las actividades. La recolección de la información se realizó de manera directa, mediante la cual, se evidenciaron los diferentes comportamientos de los estudiantes del grado tercero B, tanto en el aula de clase como en las horas de descanso, con la cual se inició el diagnóstico. Los instrumentos utilizados para esta investigación cualitativa fueron: El diario de campo, el taller diagnóstico y el árbol de problemas.

Como principales resultados, se tuvo que lo desarrollado permitió en primera instancia realizar un acercamiento a la realidad de la convivencia de los estudiantes dentro y fuera del aula. Así mismo, se pudo identificar aquellos factores que afectaban la interacción de estos en la cotidianidad de la escuela.

En segunda instancia, conocidos dichos factores, se determinaron las acciones pertinentes para generar la toma de conciencia de los niños y las niñas frente a las actitudes personales y grupales que no estaban permitiendo la creación de un clima escolar para su adecuado aprendizaje. En tercera estancia, se realizó la intervención lúdico pedagógica, a partir de talleres, con la que se pudo aportar herramientas necesarias para que el grupo pudiera mejorar su

ambiente de convivencia. La implementación de la propuesta con la población estudiantil seleccionada permitió validar el papel fundamental que juega la lúdica en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es de esta manera, que el juego y los roles que se desempeñan en él posibilita o potencia en los Estudiantes los valores, las competencias, el aprendizaje colaborativo y el mejoramiento de las relaciones interpersonales en aula.

La importancia de la investigación dentro del presente, consiste en el reconocer que es necesario realizar cambios significativos en las practicas pedagógicas, que conlleven a la interacción y la convivencia escolar en el ejercicio de la formación de los niños y las niñas y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de disminuir las variables de violencia junto con el mejoramiento de la convivencia escolar, para el buen desarrollo del Proyecto educativo institucional.

2.2 Marco Teórico

Teniendo en cuenta el título del proyecto, así como el planteamiento de los objetivos del mismo, se presenta a continuación una contextualización teórica en donde se abordan temas específicos tales como, la convivencia escolar, la violencia escolar y los proyectos pedagógicos productivos.

2.2.1 Convivencia Escolar

La concepción de la convivencia escolar se vislumbra de diferentes ópticas, por lo tanto, conviene recordar lo expuesto por Fierro-Evans, Cecilia, & Carbajal-Padilla, Patricia. (2019), citados como antecedentes dentro del presente trabajo, los cuales señalan los siguientes:

Convivencia como Educación Socio-Emocional

El enfoque de Educación Socio-Emocional centra su atención al desarrollo de habilidades sociales como elemento central de la convivencia y por tanto como factor predictor para la mejora de las relaciones interpersonales en la escuela. En la literatura se encuentran trabajos con una perspectiva más clínica centrada en la evaluación de desajustes personales y escolares, así como otros centrados en el desarrollo individual de habilidades para la autorregulación a partir de la identificación, el manejo y el control de las propias emociones.

Otros trabajos retoman el sentido de convivencia como una visión colectiva que permite enfatizar el reconocimiento del otro, la toma de perspectiva, así como la empatía y la cooperación. Estas habilidades constituyen herramientas adecuadas para que los estudiantes y docentes puedan enfrentar de mejor manera los conflictos interpersonales inherentes a la vida escolar.

Convivencia como Educación para la Ciudadanía y la Democracia

La perspectiva de Educación para la Ciudadanía y la Democracia, al desarrollar estudios con enfoque de convivencia, amplía la atención centrada en el conjunto de regulaciones formales sobre la democracia, para considerar los procesos cotidianos de participación como oportunidades para desarrollar capacidades cívicas. La convivencia se aborda así, como un espacio formativo desde la vida escolar y que puede aportar en distintos sentidos: aprender a reconocer la diversidad de identidades y capacidades de otras personas; valorar la pluralidad de ideas; participar en espacios de deliberación, argumentación, elaboración y seguimiento de normas, así como desarrollar herramientas dialógicas para enfrentar los conflictos interpersonales, entre otros.

Convivencia como Educación para la Paz

Desde la Educación para la Paz, la convivencia se estudia como la alternativa para abordar tanto los problemas de violencia, como los de exclusión en la escuela. Es decir, la convivencia se centra en atender tanto las distintas manifestaciones de violencia directa como las raíces de las que se nutre. Por ello, el análisis de los distintos elementos del conflicto cobra especial relevancia: origen del conflicto, actores involucrados, procesos seguidos y alternativas de solución propuestas.

Convivencia como Educación para los Derechos Humanos

Muy en sintonía con el enfoque anterior, para los estudiosos de la Educación para los Derechos Humanos, la convivencia representa la oportunidad de ir más allá de la perspectiva

normativa centrada en la evaluación del cumplimiento o no de los derechos humanos en la escuela.

Esto permite analizar los problemas de fracaso y deserción escolar considerando las prácticas pedagógicas y de gestión cotidianas que comprometen el garantizar el derecho a la educación. Además, la Convención de los Derechos de los Niños (1989), abre la discusión sobre los niveles de participación que deberían tener los estudiantes en la toma de decisiones sobre asuntos que les conciernen en el ámbito escolar.

A propósito de esta discusión, el concepto de convivencia ofrece una mirada amplia que permite reconocer todos los ámbitos de la vida escolar implicados en la construcción de condiciones para garantizar el pleno ejercicio de todos los derechos de la infancia.

Convivencia como Desarrollo Moral y Formación en Valores

Por lo que toca a los estudiosos del Desarrollo Moral y la Formación en Valores, la convivencia desplaza la discusión del plano ideológico implicado en las distintas corrientes teóricas -educación para el carácter, desarrollo del juicio moral, clarificación de valores, desarrollo socio-moral-, hacia una perspectiva colectiva y no individual, basada en valores practicados y trayendo a la discusión, además, las dinámicas institucionalizadas como objeto de revisión. Esto permite trascender la mirada sobre los sujetos como individuos aislados, sus desempeños y sus déficits personales, en favor de una visión comprehensiva sobre la vida escolar y el orden moral que promueve.

La convivencia enmarcada en los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI (Delors, 2016) y entendida en un sentido amplio como la construcción de una paz duradera, no se orienta solamente a la reducción de los niveles de violencia escolar, sino que también se ocupa de fortalecer los aprendizajes académicos y el desarrollo de capacidades democráticas en los alumnos, al permitir el reconocimiento y el entendimiento mutuo en la diferencia y el sentirse parte de una comunidad.

En suma, la convivencia escolar es uno de los elementos más importantes en nuestra práctica educativa, ya que, un clima escolar positivo para los alumnos conduce a un mejor aprendizaje en el ambiente escolar, y lo positivo que estos conflictos se aborden en el aula implica relación y respeto, por lo tanto, es un espacio donde se fomenta activamente la tolerancia y la buena interacción entre los estudiantes.

Un ambiente escolar pacífico, permite una convivencia más cómoda y a los estudiantes se les facilita cumplir con sus responsabilidades dentro y fuera del aula, con la apuesta de aportar a nuestra sociedad.

2.2.2 Violencia Escolar

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2021), la violencia escolar comprende violencia física, psicológica y sexual.

De manera, que, desde una perspectiva internacional, la violencia escolar incluye agresiones físicas, peleas, castigos corporales y acoso físico; la violencia psicológica incluye maltrato

verbal, maltrato emocional, exclusión social y acoso psicológico; y la violencia sexual incluye actos sexuales sin consentimiento (consumados o en grado de tentativa), tocamientos no deseados, y el acoso sexual.

La edad también es un factor determinante: a medida que los niños y las niñas crecen, disminuye la probabilidad de que sean víctimas de acoso, de que participen en una pelea física o de que exista una agresión física. Por el contrario, los y las estudiantes mayores tienen mayor riesgo de exposición al ciberacoso que los más pequeños

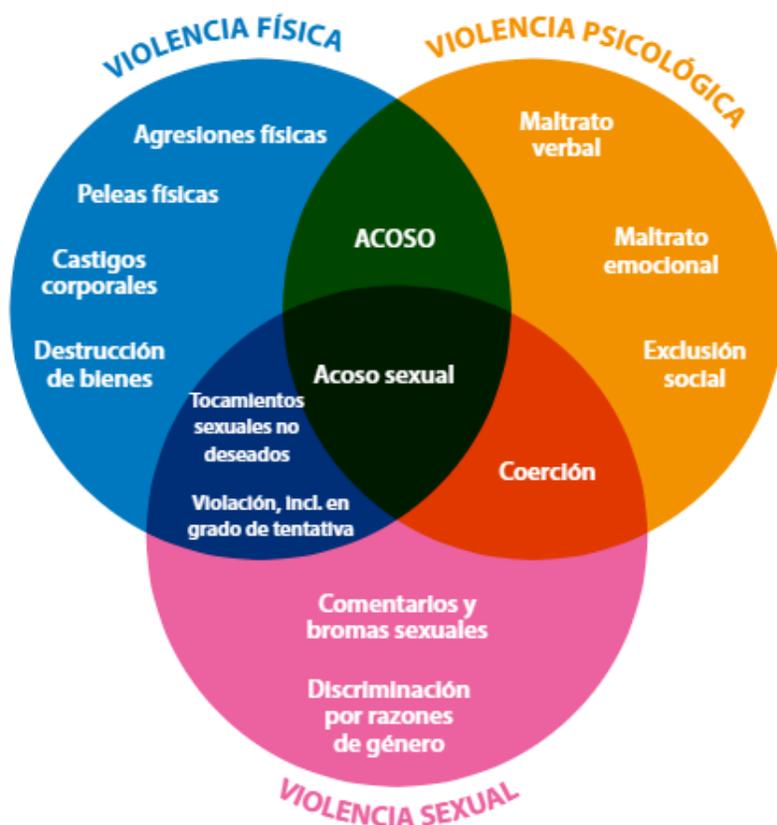


Figura 1. Unesco: marco conceptual de la violencia escolar. Fuente. La Educación encierra un tesoro (Delors, 1996)

De manera que, la violencia y el acoso en la escuela afectan tanto a niñas como a niños, pero existen diferencias. La probabilidad de que los niños participen en una pelea o sean agredidos físicamente es superior que la de las niñas. El acoso físico es más común entre los niños que entre las niñas, mientras que en el ámbito psicológico ocurre lo contrario.

2.2.3 Proyectos Pedagógicos Productivos

Desde una perspectiva legal, los proyectos productivos están concebidos como una actividad planificada para la solución de problemas cotidianos, al respecto el Decreto 1860 (1994), señala:

Artículo 36. Proyectos Pedagógicas. El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

Las escuelas deben realizar actividades educativas en un ambiente colaborativo para desarrollar ciudadanos que aporten a la sociedad desde el medio ambiente en el día a día. Por ello, es necesario explicar qué exige el gobierno a las instituciones educativas, en cuanto a incrementar la relación entre educación y calidad.

Por lo tanto, la dirección escolar, debe ser el líder del programa, sin ignorar a los estudiantes, que son el corazón de la escuela, por lo tanto, se puede decir que la convivencia es el eje vertebrador de todas las actividades, pues para interrumpir la enseñanza y el aprendizaje en la academia, es importante tener como eje la docencia, la cual puede ser fortalecida.

De otra parte, la modificación del artículo 14 de la Ley 115 de 1994 establece lo siguiente sobre la enseñanza obligatoria, al respecto la Ley 1029 (2006), señala:

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con:

- a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política; Dentro de la capacitación a que se refiere este literal, deberán impartirse nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales;
- b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión o desarrollo;
- c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política;
- d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos, y
- e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad

Así, los proyectos educativos apuntan a la formación de los alumnos de acuerdo con la situación, sin limitarse a un campo en particular, con el fin de fortalecer el proceso educativo y hacer de la escuela una institución viva de la sociedad.

2.2.4 Teoría de la psicología Vygotskiana o psicología sociocultural

Lev Vygotsky hace una contribución importante al desarrollar un enfoque general que considera el desarrollo cognitivo de las personas desde un punto de vista sociocultural. Esta teoría establece que todos los alumnos llegan a la escuela con conocimientos previos y todo aprendizaje es una actividad social, de manera que, el aprendizaje y el desarrollo están vinculados desde el primer día. Esto se refiere a dos niveles de evolución: el nivel real de desarrollo donde los propios niños pueden realizar actividades que demuestran sus habilidades mentales.

Más allá del nivel básico de desarrollo, un niño resolverá un problema si se le ayuda o se le muestra cómo resolverlo, es decir, el niño puede resolver el problema (sea el que sea) solo con la ayuda de otros. Por lo tanto, la educación se relaciona con el desarrollo humano a través de lo que según Vygotsky (1979) llamó la "zona de desarrollo próximo", en sus palabras:

No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (p.133)

En la teoría de Vygotsky (1979), las herramientas de transferencia cultural se identifican en tres perspectivas principales relacionadas con la educación: *aprendizaje imitativo*; *guiado* (el alumno interioriza las instrucciones del profesor y las utiliza para la autosuperación) y el *cooperativo* (el aprendizaje se produce cuando un grupo de compañeros trata de entenderse entre sí).

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante considerar examinar las prácticas y estrategias docentes que utilizan las instituciones para promover la convivencia, abordar el conflicto y prevenir la violencia en las escuelas, así como eliminar de sus estructuras conductas que promuevan la violencia.

2.3 Marco Conceptual

En el presente acápite se hará claridad frente conceptos base de la presente investigación, con el fin de lograr una mejor comprensión:

Acoso escolar (bullying).

De acuerdo con el artículo 2° de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.

Agresión escolar.

Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. Según el Decreto No. 1965 (2013), la agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica, en este sentido:

Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.

Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.

Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.

Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía. (Art.39)

Ciberacoso escolar (cyberbullying)

De acuerdo con el artículo 2° de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

Convivencia Escolar

La convivencia escolar posibilita el aprendizaje de relaciones de respeto, de inclusión y de participación democrática, pero también de sus contrarios, por analogía, el Ministerio de Educación Chileno (2019), define la convivencia escolar como:

El conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta". (p,9).

Esta definición considera todas las relaciones, incluyendo aquellas formales e informales, intencionadas y espontáneas, oficiales y no oficiales. Por otro lado, la convivencia se aborda según Fierro-Evans, Cecilia, & Carbajal-Padilla, Patricia (2019), como un espacio formativo desde la vida escolar y que puede aportar en distintos sentidos: aprender a reconocer la diversidad de identidades y capacidades de otras personas; valorar la pluralidad de ideas; participar en espacios de deliberación, argumentación, elaboración y seguimiento de normas, así como desarrollar herramientas dialógicas para enfrentar los conflictos interpersonales, entre otros (p. 40)

Practica pedagógica

Para aclarar y tener una visión más amplia acerca de lo que significa la práctica pedagógica, me remito a varias definiciones, aunque existen numerosas, dependiendo del enfoque

epistemológico con la que se aborde, para tener un poco más de precisión con el fin de ahondar en el tema, como las siguientes aproximaciones:

Para Fierro (1993), se concibe como una conjugación de procesos que permiten una función propia del maestro, en palabras del autor, práctica pedagógica es:

Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso- maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia- como los aspectos políticos institucionales, administrativos y normativos, que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan las funciones del maestro (p 21).

Una noción similar, consiste en expresar el proceso participativo de la educación con el compromiso social, así expone Huberman, citado en Moreno (2002), al expresar que la práctica pedagógica es un:

Proceso consciente, deliberado, participativo implementando por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo de la renovación en campos académicos, profesionales o laborales y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para a la comunidad en la cual se desenvuelve (p 25).

Finalmente, traemos a colación una definición un poco más general de la práctica, con el fin de comprender sus características principales, en palabras de Gimeno, citado por Diker y Terigi (1997), al decir que: “práctica educativa como experiencia antropológica de cualquier cultura, aquella que se desprende de la propia institucionalización de la educación en el sistema escolar y dentro del marco en que se regula la educación” (p. 120).

De un modo más simple y, como lo mencioné, compromete a los sujetos, los que direccionan el proceso de enseñanza aprendizaje, un espacio (escuela) y un saber (pedagogía). Asume las diferentes relaciones que se dan en ese contexto, como los procedimientos, estrategias y acciones, estableciendo normatividad y jerarquías en el tiempo y espacio donde se realizan, encaminados según los objetivos a alcanzar, los temas a enseñar, las posiciones y disposiciones de los escolares, acorde a la unidad didáctica, al currículo y a la filosofía institucional.

Proyecto Pedagógico.

El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumpliendo la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada por ellos. (Ley 1029, 2006).

2.4 Marco Contextual

El Colegio Psicopedagógico Gardner de la ciudad de San José de Cúcuta, se encuentra ubicado en la AV 8 No 1n-11, del barrio San Martín, GPS:
<https://goo.gl/maps/rFu5H8n1SvVfwwc86>.

Como reseña histórica se tiene que la Institución fue fundado por José Antonio Manrique Torres en el año 1987 de octubre 27, siendo su primera directora Zoraida Manrique quien por

razones personales no pudo continuar al frente de la institución dejando su cargo en manos de la señora Doris de Barbosa quien continuo su labor como directora del colegio.

En el año del 1988 y 1989 funciono con los grados 1° y 2° de primaria, en 1991 se obtuvo la licencia de funcionamiento para el grado 3° de primaria en ese mismo año la planta física pasó a ser propiedad de la señora Doris De Barbosa. En el año 1992 se pidió la licencia para los grados 4° y 5° de primaria, reestructurando la planta física.

En el año de 1994 salió la primera promoción de quinto grado, durante este periodo se hizo realizo la zona sanitaria (baños y lavamanos) se dotaron los salones de pupitres y ventiladores nuevos. En el año de 1997 se cumplieron los diez años de servicio a la comunidad celebrándose el aniversario, se editó el primer periódico escolar del colegio.

En los primeros diez años de servicio a la comunidad, la institución se le hicieron varias reformas locativas, En 1998 se construyó la secretaria del plantel, entre ellas se modificó la planta física principalmente en el patio central y fachada de la Institución.

En ese mismo año se solicitó ante la secretaria de Educación para la apertura de la Educación Básica Secundaria en el 1999 con grado sexto de primaria y grado noveno cuyo cupo fue de 16 alumnos. En el año 2000 se continuó con el grado séptimo, se construyó la tienda escolar para un mejor servicio a los niños y niñas de la institución. En el año 2001 se obtuvo la banda marcial con la ayuda de los padres de familia y el aporte de la propietaria en ese año. En ese mismo año se amplió la sala de cómputo. En el año 2002 se amplió la planta física construyendo el segundo piso.

El colegio en el 2002 celebra las bodas de cristal (15 años de servicio a la comunidad), se editó y publicó el segundo periódico escolar con el motivo de sus quince años de servicio a la comunidad, asistieron a esta celebración ex alumnos, profesores y comunidad en general, el dicho periódico reposa en los archivos del colegio. En el año 2004 ante la escasez de alumnos se gestionó ante la Corporación Paz y Futuro en cabeza del José Antonio Manrique Torres los subsidios necesarios para los estudiantes, un convenio con el cual los estudiantes de la comunidad gozaban y que fue de gran beneficio para la institución.

En el año 2013 del 1 enero el colegio Felipe De Armas paso a tener nueva administración por la señora Alicia Gallego Portilla y obteniendo como directora la señorita Jessica Carolina Buendía Gallego, que en ese año la nueva administración expuso nuevos proyectos para el colegio. Entre nuevos proyectos que gestiona la nueva administración fue la apertura del grado párvulo y pre-jardín para el año 2014, la cual se realizaron los trámites necesarios ante la secretaria de educación y fue aprobado desde párvulos hasta grado 11° de educación básica media y ciclos validación fines de semana.

En el 2014 la señora Alicia Gallego y la señorita Jessica Buendía obtuvieron el permiso para abrir ciclos de validación comenzando con 10 de ciclo III, 9 de ciclo IV y 10 de ciclo V, Ese mismo año el colegio culminó con 10 graduados de ciclos validación.

En el año del 2014 el colegio Felipe De Armas, cerró sus puertas para hacer una reforma interna que generaría un gran impacto en nuestra comunidad Educativa. En el años 2015 la Institución se reformó reconociendo como nueva administración a Jessica Buendía, como la propietaria y rectora del nuevo Colegio Psicopedagógico Gardner, ya que el colegio quería

implementar una estrategia que ayudara los estudiantes a reconocer la importancia de las Inteligencias múltiples, donde se apostó a la nueva Educación del siglo XXI.

Junto con la nueva propietaria y rectora se modificó la bandera, escudo, uniformes, himno, proyecto educativo, planes de área y demás tramites que se hacían necesarios para el buen funcionamiento de la Institución apostándole a la Educación del futuro. Con el transcurso del tiempo la institución empezó a tomar fuerza en la comunidad exponiendo su metodología de trabajo al público, la institución se dio a conocer en el 2016 entre los 20 mejores colegios privados de la ciudad de Cúcuta por su trabajo entregado hacia los estudiantes y la comunidad en general manteniendo su estatus en un nivel alto.

En el 2019 se dio a conocer la primera promoción de grado Undécimo (Edad regular Jornada de la mañana.) y con el programa de CLEI – FINES DE SEMANA, se ha egresado más de 9 promociones de grado Undécimo –Educación para jóvenes en extra edad y adultos, desde el 2014.

En el 2020 la Institución se enfrentó a los nuevos cambios educativos, para que no fuera una educación tradicional si no una educación Moderna educando para la sociedad e incorporando temas transversales para educar al alumnado en todos los ámbitos a los que se enfrentará cuando sea adulto. En la actualidad la Institución se ha enfocado en reconocer la importancia de las inteligencias múltiples de nuestros estudiantes y así fortalecer en temas de Investigación a su vez apostándole a los nuevos retos de la Educación y a las nuevas tecnologías.

2.5 Marco Legal

Las normas del ordenamiento jurídico colombiano que recopilan el ámbito del derecho a la salud, son:

Tabla 1. Marco Legal

Norma	Descripción
Constitución Política de Colombia, Artículo 1	Colombia es un Estado social de derecho, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.
Constitución Política de Colombia, Artículo 44	Son derechos fundamentales de los niños: la vida, integridad física, salud y seguridad social, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.
Constitución Política de Colombia, Artículo 47	El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.
Constitución Política de Colombia, Artículo 67	La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.
Ley 1098 del 2006 “Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”	El código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales

Norma	Descripción
Ley 115 de 1994 “Por la cual se expide la ley general de educación”	<p>de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.</p> <p>La Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.</p>
Ley 1620 de 2013, “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”.	<p>El objeto de la ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación –Ley 115 de 1994– mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.</p>
Decreto 1122 de 1998, “Por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones”.	<p>Establece la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la cual, comprenderá un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativos a la cultura propia de las comunidades negras, y se desarrollarán como parte integral de los procesos curriculares del segundo grupo de áreas obligatorias y fundamentales establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994, correspondiente a ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. También podrá efectuarse mediante proyectos pedagógicos que permitan correlacionar e integrar procesos culturales propios de las comunidades negras con experiencias, conocimientos y actitudes</p>

Norma	Descripción
Decreto 1965 de 2013 “por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”	<p>generados en las áreas y asignaturas del plan de estudios del respectivo establecimiento educativo.</p> <p>El decreto reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los Manuales de Convivencia de los Establecimientos Educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.</p>
Decreto 1075 de 2015 “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”	Tiene como objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único para el mismo, se hace necesario expedir el presente Decreto Único Reglamentario Sectorial.

3. Diseño metodológico

3.1 Tipo de investigación, diseño y enfoque

3.1.1 *Enfoque*

Para efectos del desarrollo adecuado del presente proyecto de investigación, su estudio y análisis se pretendió perfilar desde el enfoque cualitativo, ya que se: “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006). En armonía con lo anterior, Blasco Mira y Pérez Turpín, señalan que:

En la investigación cualitativa, se estudia la realidad en su contexto natural tal y como sucede, sacando e interpretando los fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemas, así como los significados en la vida de los participantes (pág. 17).

Lo anterior, permitió al autor, interpretar basado en la realidad del contexto el fenómeno que se viene presentando en el Colegio Psicopedagógico Gardner, desde la cotidianidad de los estudiantes; a fin de que los docentes describieran desde la percepción de sus protagonistas dicha realidad a partir de sus intersubjetividades, interacciones, comportamientos; lo cual revela una variada gama de matices en torno al objeto de estudio se contextualiza en la convivencia escolar.

3.1.2 *Diseño*

La investigación se ajusta en el diseño fenomenológico, en donde la experiencia del sujeto es primordial, al respecto Martínez (1999), afirma:

Lo determina como el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, percibidos y vividos por el ser humano permitiendo la comprensión de las realidades cuya naturaleza; así como su estructura peculiar sólo pueden ser captadas en el marco de diferencias del sujeto que las vive y por ende las experimenta. (p.58)

Así las experiencias de los docentes con sus estudiantes en cuanto a convivencia escolar desarrollada en el tiempo, permite tratar de entender el mundo que viven esos estudiantes que hacen vida dentro del Colegio Psicopedagógico Gardner. Del mismo modo, la investigación se apoyó en lo hermenéutico, donde el mismo autor establece que por ser un método complementario de la fenomenología porque permite en todo momento la interpretación de la naturaleza.

Por ello, el investigador la utiliza para observar las situaciones que subyacen en el objeto de investigación y buscar el significado, la complementariedad del diseño, permite a los investigadores marcar un camino más claro sobre los conocimientos que exige estructurar ideas sobre el fenómeno de estudio e interpretar la manera como los docentes perciben la convivencia escolar que vienen demostrando los estudiantes en las diversas áreas de aprendizaje en el Colegio Psicopedagógico Gardner, que viene a representar el objeto de estudio.

3.1.3 Tipo de Investigación

La presente investigación fue de corte Descriptivo, ya que, se busca describir el objeto de estudio (convivencia escolar) a partir de las vivencias de los docentes con sus estudiantes en la cotidianidad de las actividades cumplidas durante la jornada de clase en las diversas áreas de aprendizaje y comprender el fenómeno a través de los hallazgos para describir los hechos, que vinculan al Colegio Psicopedagógico Gardner, reconociendo que luego de un proceso investigativo se da la producción de nuevos conocimientos; para ello es conveniente hacer una aproximación descriptiva y detallada del objeto de estudio.

3.2 Muestra e Informantes

3.2.1 Muestra

Con la finalidad de cumplir con los objetivos de la presente investigación, se utilizó el método de muestreo no probabilístico por conveniencia, que según lo planteado por McMillan, y Schumacher (2005). El universo de estudio serán los docentes de educación básica primaria del Colegio Psicopedagógico Gardner, que en total son 10 docentes que tienen la carga académica del mismo, sin embargo, la muestra se tomó con los docentes que, decidieron voluntariamente participar, siendo un total de 05 docentes de diferentes cargos en la institución educativa, por lo tanto, la muestra es del 50%, los cuales, pertenecen a un mismo grupo social, compartiendo características y condiciones socioeconómicas similares.

3.2.2 Informantes

Desde esta perspectiva, Hurtado (2007), considera que los participantes o informantes clave “Los define como aquellas entidades (personas, regiones, instituciones, docentes entre otros), las cuales permiten aportar información precisa clara y oportuna referida al objeto de estudio” (p.41). Es por ello, que el investigador contó con el apoyo del cuerpo docente de donde surgieron los informantes, quienes, por medio de su voluntad, conocimientos, capacidades realizaron los aportes necesarios para llevar adelante el proceso investigativo, siendo necesaria su codificación, como se muestra:

Tabla 2. Informantes

Institución	Descripción	Nro. Participantes	de Códigos
Colegio Psicopedagógico Gardner	Docentes	5	DP1 DP2 DP3 DP4 DP5

3.3 Técnicas e Instrumentos Para La Recolección De La Información

En relación a la obtención de información y en pleno consenso con la Institución Educativa, objeto de estudio, se utilizó el Formulario de Google (*Google Forms*) integrado dentro de la herramienta Google Drive, encaminada a la elaboración de forma intuitiva, rápida y sencilla de formularios, cuestionarios y otros instrumentos similares para la recogida de información on-line, que el usuario diseña directamente por medio de una aplicación web (sin necesidad de instalar ningún *software* de escritorio en nuestro ordenador) accesible para todos los miembros

de la comunidad universitaria que dispongan de una cuenta de correo institucional, el cual, nos permite mayor flexibilidad ya que puede ajustarse a los entrevistados (Díaz-Bravo et al., 2013), en palabras del autor: “su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (p.2).

Las posibilidades de aplicación de las herramientas creadas con Google Forms trascienden del aula y de las actividades meramente presenciales, y los docentes, han podido completar los cuestionarios de forma remota, desde cualquier lugar y dispositivo con acceso a Internet, lo que considero que ha aportado un valor añadido a estos instrumentos de evaluación

La anterior técnica, fue aplicada a los cinco (05) docentes del Colegio Psicopedagógico Gardner, como informantes clave; los cuales resolvieron los cuestionarios de forma digital. Para la fase del diseño de los instrumentos se plantea una lista de chequeo compuesta por 8 interrogantes; así como un cuestionario estructurado en 10 preguntas relacionadas al objeto de estudio.

De manera que, se expone las características de los respectivos informantes de la presente investigación a través de la presente tabla:

Tabla 3. Características de los informantes

Número	Institución	Códigos	Género	Experiencia Laboral	Área de Formación
			M	7 años	Coordinador
			F	3 años	Docente
1		DP1	F	3 años	Docente
2	Colegio	DP2	F	1 año	Docente
3	Psicopedagógico	DP3		1 año	Docente
4	co Gardner	DP4			
5		DP5			

Dentro de la información documental aplicada, se contó con la lista de chequeo que nos permitió comprender el contexto del Colegio Psicopedagógico Gardner, lo cual se resume en la presente relación:

Tabla 4. Resultados Generales de la Lista de Chequeo

Resultados Generales de la Lista de Chequeo			Opciones de respuesta:		
Investigador:	Institución:	Informantes participantes: (5)	Si (S)	Algunas Veces (AV)	No (N)
Emanuel Combita Silva	Colegio Psicopedagógico Gardner				
Convivencia Escolar					
1. ¿La institución cuenta con manual de convivencia?			5		
2. ¿Reflejan los estudiantes que conocen la convivencia escolar al momento de ser evaluados?			2	3	

3. ¿Los estudiantes reciben con agrado las normas de convivencia?	2	3
Práctica Pedagógica		
4. ¿Los docentes en la institución promueven la sana convivencia escolar?	4	1
5. ¿Se vinculan actividades escolares con otros grados para promover a paz?	3	2
Proyectos productivos		
6. ¿Considera que la ejecución de actividades dentro del área de proyectos productivos contribuye con la convivencia escolar?	3	2
7. ¿Piensa usted que dentro del área de los proyectos productivos es necesario impulsar estrategias didácticas orientadas a la consolidación de las competencias de convivencia escolar como parte de la formación integral de los estudiantes.?	5	

Por su parte, el cuestionario aplicado nos permitió conocer pormenores del contexto de convivencia desarrollado en la Institución Educativa, los cuales nos permiten examinar un panorama general del fenómeno de estudio:

Tabla 5. Resultados Generales del Cuestionario

Resultados Generales del Cuestionario					
Investigador: Emanuel Combata Silva	Institución: Colegio Psicopedagógico Gardner	Informantes participantes: (5)	Opciones de respuesta:		
			Siempre (S)	Algunas Veces (AV)	Nunca (N)
Convivencia Escolar					
1. ¿En la institución educativa, se presenta situaciones de violencia por parte de los estudiantes?					
				4	1
2. ¿Se da aplicación al manual de convivencia dentro del aula como forma de mejorar su entorno escolar?					
			5		
3. ¿Se promueve la cultura de paz en la Institución Educativa?					
			4	1	
Práctica Pedagógica					
4. ¿Diseña actividades para estimular el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes que promueva la convivencia entre ellos?					
			5		
5. ¿Promueve la enseñanza de normas de convivencia escolar desde la práctica educativa?					
			4	1	
Proyectos productivos					
6. ¿Se combinan valores desde las actividades de proyectos productivos para promover la convivencia escolar?					
			4	1	

7. ¿Se promueven las normas de convivencia bajo estrategias didácticas dentro del desarrollo de proyectos pedagógicos productivos?
- 2 3
-

3.4 Análisis De La Información

Con el fin de analizar correctamente la información, una vez aplicado el cuestionario a los docentes de la Institución Educativa de manera virtual, se tomaron en cuenta todos y cada una de los aportes al igual que los puntos de vista de los informantes para ser interpretados de acuerdo a las categorías y el cruce de información donde se vinculó toda la información recogida con las bases teóricas y los objetivos creados de la estructura de la investigación que conllevó a la triangulación en procura de dar respuesta a la convivencia escolar mediante la implementación de proyectos pedagógicos productivas que es donde precisamente se centra el fenómeno investigado.

Aplicados los instrumentos con cada informante, la información se concentró de acuerdo al código de los participantes, para el respectivo análisis interpretativo destacando la óptica de cada relato donde el investigador tuvo que compilar y sintetizar la información para expresar basado en el método cualitativo el sentir y expresión de los informantes; teniendo en cuenta las características propias como la experiencia, edad y rol docente; lo que se pretende es lograr dar respuesta a los objetivos establecidos y con ello dar paso a las conclusiones finales.

4. Resultado de la Investigación

Llegado este punto, es necesario indicar que, una vez triangulada la información recolectada por parte de los informantes e integrada con los instrumentos complementarios dentro de la presente investigación (lista de chequeo, cuestionario y entrevista), permitieron ampliar el panorama al autor del proyecto, permitiendo una mejor comprensión, análisis y comprensión del mismo, por lo que se expone en el presente acápite:

Tabla 6. Triangulación

RELACIÓN DE LA ENTREVISTA POR OBJETIVO ESPECÍFICO Y CATEGORÍA				
Objetivos Específicos	1,2 y 3	Categorías	Convivencia Escolar, Práctica Pedagógica, Proyectos Pedagógicos Productivos	
Tipo de Investigación	Cualitativa	Nombre	Entrevista Semiestructurada	
Informantes	05	Institución	Colegio Psicopedagógico Gardner	
Año de la Investigación		2023		
Objetivo Específico No 1	Categoría	Subcategoría	Descripción de la Entrevista	Total
Diagnosticar la problemática de convivencia escolar que se vive en el Colegio Psicopedagógico Gardner ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.	Convivencia Escolar	Respeto Tolerancia Aprendizaje Colaborativo	(4) Identifican la convivencia escolar como una (1) “función vital de relación que se construye en una institución educativa, busca que todos los miembros convivan desde el respeto, la aceptación y la tolerancia. Además de ser una base fundamental para el aprendizaje ya que enriquece el aprendizaje colaborativo o en grupo”. Frente a las problemáticas internas que afectan la Convivencia Escolar en la Institución Educativa, se tienen visiones variadas, así: (1) Falta de empatía (1) Falta de respeto debido a la superioridad de algunos estudiantes hacia otros	05

Objetivo Específico No 2	Categoría	Subcategoría	Descripción de la Entrevista	Total
Identificar el impacto que tiene la convivencia escolar en los estudiantes del Colegio Psicopedagógico Gardner ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.	Práctica Pedagógica	Conflicto	(1) Desacato del manual de Convivencia por parte de padres y alumnos (1) Agresión verbal e incluso física (1) Falta de comunicación asertiva	05
		Norma	(5) Los informantes reconocen la importancia del manual de convivencia como medio para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, estableciendo mejores relaciones con su prójimo a través de las estrategias de aprendizaje establecidos por cada docente. Frente a lo anterior, se resaltan las diferentes acciones por parte de los docentes para la generación de una mejor convivencia escolar, entre los cuales se destacan:	
		Agresión	(2) Establecer reglas de aula compensada con recompensas. (1) Indagación sobre el presunto desconocimiento de la norma escolar (2) Trabajos colaborativos y talleres para el mejoramiento de las relaciones entre los estudiantes, evitando las divisiones.	
Objetivo Específico No 3	Categoría	Subcategoría	Descripción de la Entrevista	Total
Proponer el desarrollo de proyectos productivos transversales como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia escolar y una práctica pedagógica activa y productiva	Proyectos Pedagógicos Productivos	Proceso de enseñanza	(5) Los informantes señalan que, los proyectos pedagógicos productivos mejoran el proceso de enseñanza docente, siendo necesarios para el fortalecimiento de la convivencia a través del trabajo en grupo, con el fin de conocer las dificultades, diferencias, ventajas y desventajas para comprender, respetar y colaborar entre sí.	05
		Trabajo colaborativo		

De manera que, examinada las condiciones previas de la investigación, los docentes de la Institución Educativa Colegio Psicopedagógico Gardner, en unanimidad, reconocieron la existencia y conocimiento del manual de convivencia como un documento claro de reglas para la generación de relacionamientos sanos en el establecimiento educativo. Sin embargo, reconocieron una serie de problemáticas internas que afectan directamente la sana convivencia, y aunque los pedagogos manifestaron su comprensión como documento reglamentario, reconocen que, en ocasiones el manual de convivencia es desacatado, no solo por parte de los estudiantes sino también por los padres de familia.

Lo anterior situación, es reflejada por parte de los estudiantes al momento de ser evaluados, ya que, desde la perspectiva docente, se parte de un desconocimiento del manual de convivencia, al ser confrontados por la norma, siendo un patrón al obtener la receptibilidad del estudiantado, frente a su acatamiento. Por lo que, puede inferirse la necesidad de retroalimentación del manual de convivencia dentro del plantel educativo, para el aprovechamiento de pares, estudiantes y padres de familia.

Por lo tanto, como lo expresó uno de los informantes, la reivindicación de los valores propios permite la sana convivencia, definido por este como aquella que permite una: “Función vital de relación que se construye en una institución educativa, busca que todos los miembros convivan desde el respeto, la aceptación y la tolerancia. Además de ser una base fundamental para el aprendizaje ya que enriquece el aprendizaje colaborativo o en grupo”.

Al respecto, Fierro Evans, & Carbajal Padilla (2019), citados como antecedentes dentro del presente trabajo, indican que, la convivencia desplaza la discusión del plano ideológico implicado en las distintas corrientes teóricas -educación para el carácter, desarrollo del juicio moral, clarificación de valores, desarrollo socio-moral, hacia una perspectiva colectiva y no individual, basada en valores practicados y trayendo a la discusión, además, las dinámicas institucionalizadas como objeto de revisión. Esto permite trascender la mirada sobre los sujetos como individuos aislados, sus desempeños y sus déficits personales, en favor de una visión comprehensiva sobre la vida escolar y el orden moral que promueve.

De esta manera, al exponer el diagnóstico propuesto como objetivo dentro de la presente investigación y su impacto sobre la convivencia escolar, demuestra, desde la perspectiva docente un reto desde la práctica pedagógica ya que: *si hay paz en nuestro entorno de trabajo con los estudiantes – docentes, trabajaremos con un mejor rendimiento, los resultados académicos y de comportamiento serán mejores*. Siendo necesaria una interrelación positiva en procura del desarrollo integral de los estudiantes.

Por ello, el rol docente junto con la práctica pedagógica de los mismos constituye pilares fundamentales para la reducción de factores internos y externos que atentan contra la convivencia, dicha situación es loable dentro de la institución, como afirma una informante: *me preocupó por que los niños sepan y entiendan desde pequeños que existen normas y se deben cumplir, sobre todo para que ellos aprendan a respetar y convivir su prójimo*, otra docente afirmó: *soy una docente que nunca deja de recodarles por medio de mis estrategias de aprendizaje la importancia de una buena convivencia. Además, cuando se está incumpliendo alguna norma del manual de convivencia me gusta recalcarla*, de ahí la importancia de lo

delimitado por el Ministerio de Educación Nacional (2014), al establecer que: “la convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas que hacen parte de la comunidad educativa, la cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral” (p.25), y, tal y como lo expresó el Mockus (2002), “la convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes” (p.3).

Así, el papel docente a través de su práctica pedagógica implica una responsabilidad alta en la consecución del mejoramiento de la convivencia escolar, ya que, de acuerdo a la información recolectada, se requiere una continua socialización del manual de convivencia con los alumnos y padres de familia junto con el acompañamiento de acciones desde aula, que permitan la prevención de conductas agresivas y aumenten la promoción de tolerancia, respeto, y trabajos colaborativos, en palabras de una informante: *en todas mis clases me gusta crear grupos colaborativos con el fin que entre todos los estudiantes del salón se relacionen y puedan intercambiar sus diferentes puntos de vista y de allí se generan siempre ambientes de aprendizaje muy favorables*. En suma, la reducción de los índices de violencia en el establecimiento educativo, es un esfuerzo armónico entre todos los sujetos: alumnos, padres de familia y docentes.

Frente al segundo objetivo específico planteado, es decir, identificar el impacto que tiene la convivencia escolar en los estudiantes del Colegio Psicopedagógico Gardner, se tiene que, en su gran mayoría, los estudiantes denotan un desagrado en la aceptación de normas de convivencia, determinadas en el manual, por lo que, al basarse en el conocimiento de los estudiantes frente a

la norma educativa, infiere un poco importancia de los alumnos generando de esta forma una tendencia al comportamiento de intolerancia dentro del contexto educativo, generando en consecuencia, implicaciones de carácter familiar, social, académico requiriendo un mayor esfuerzo desde la práctica pedagógica de los pedagogos para la aminoración de los conflictos escolares.

Lo anterior, merece relevancia toda vez que, la tarea no siempre es permanente por parte de los docentes, ya que uno de ellos marco “algunas veces” dentro de la promoción de la sana convivencia escolar por parte de los docentes aunando que, no siempre enseña normas de convivencia desde la práctica educativa, según la información recolectada. Así las cosas, es necesario que el rol docente al estar frente a la planificación de aula, pueda desde allí crear, promover y desarrollar acciones pedagógicas a favor de la convivencia escolar, al respecto, Huberman, (s.f., citado en Moreno, 2002), expresa que la práctica pedagógica es un:

Proceso consciente, deliberado, participativo implementando por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo de la renovación en campos académicos, profesionales o laborales y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para a la comunidad en la cual se desenvuelve. (p 25)

En otras palabras, la convivencia escolar vista desde la practica pedagógica compromete a los sujetos, los que direccionan el proceso de enseñanza aprendizaje, un espacio (escuela) y un saber (pedagogía). Asume las diferentes relaciones que se dan en ese contexto, como los procedimientos, estrategias y acciones, estableciendo normatividad y jerarquías en el tiempo y espacio donde se realizan, encaminados según los objetivos a alcanzar, los temas a enseñar, las

posiciones y disposiciones de los escolares, acorde a la unidad didáctica, al currículo y a la filosofía institucional.

Resulta relevante lo manifestado por uno de los informantes al expresar que: *la falta de respeto es una de las problemáticas y que en muchos de los casos la superioridad de algunos estudiantes hacia otros es causa para ello*. Lo anterior, implica que, las brechas sociales entre los estudiantes implican una incidencia negativa, acentuado en el crecimiento propio de los estudiantes en la institución educativa, así pues, de los datos arrojados se indica “*a los muchachos de bachillerato muchas veces se les olvida que es la convivencia escolar y su importancia lo cual hace que indirectamente algunos jóvenes no se sientan cómodos en la institución*”, dicho fenómeno comporta una huella en la institución educativa afectando la convivencia escolar, siendo un reto para asumir desde la práctica pedagógica de los pedagogos.

Frente a lo anterior, se pone en evidencia según los datos arrojados por los informantes, que, no siempre se promueve la cultura de paz en la institución educativa, aunque se propende en su mayoría. Igualmente llama la atención que, son ocasionales las actividades escolares con los diferentes grados para promover la paz, puesto que, aunque no negaron la iniciativa, no tiene la fuerza necesaria para superar el índice negativo precedido como se ha expuesto, en otras palabras, se necesita el establecimiento de acciones pedagógicas claras y concretas que permitan un mejoramiento claro de la convivencia escolar en miras de las necesidades claras de la institución educativa. Por lo que, al abordar de mejor forma las actividades que se pueda desarrollar desde el aula de clase, es indispensable el fortalecimiento propio del trabajo colaborativo entre los estudiantes como una estrategia pedagógica clara para la superación de

barreras sociales, tal y como expresó un informante: *cada estudiante aprende a conocer las debilidades y fortalezas de su compañero y este mismo le ayuda a reforzarla.*

Siguiendo a Fierro Evans, y Carbajal Padilla (2019), debemos entender el sentido de convivencia, vista como una visión colectiva, permite enfatizar el reconocimiento del otro, la toma de perspectiva, así como la empatía y la cooperación, estas habilidades constituyen herramientas adecuadas para que los estudiantes y docentes puedan enfrentar de mejor manera los conflictos interpersonales inherentes a la vida escolar. La convivencia se aborda así, como un espacio formativo desde la vida escolar y que puede aportar en distintos sentidos: aprender a reconocer la diversidad de identidades y capacidades de otras personas; valorar la pluralidad de ideas; participar en espacios de deliberación, argumentación, elaboración y seguimiento de normas, así como desarrollar herramientas dialógicas para enfrentar los conflictos interpersonales, entre otros.

De manera que, los docentes deben procurar examinar las causas propias que generan los conflictos en detrimento de la convivencia escolar, como lo expuso solamente un informante: *Indago en cada uno de mis alumnos y cuáles normas no respeta y se las enseño para poder convivir mejor.* Por ello, la importancia del pedagogo por medio de su práctica pedagógica, abordar realidades que se presentan en la institución educativa en la que se desenvuelve, para que, no pasen desapercibidos y así generar alternativas de solución que permita el mejoramiento de la convivencia escolar.

Finalmente, el último objetivo planteado consistió en destacar el desarrollo de proyectos productivos transversales como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia

escolar y una práctica pedagógica activa y productiva, por lo que, al contrastarse con los datos obtenidos en la presente investigación, se tiene que, los docentes de la institución educativa no están muy convencidos en que la ejecución de actividades dentro del área de proyectos productivos contribuye con la convivencia escolar, ya que solo 3 de los 5 informantes aseguraron positivamente su respuesta, mientras que los restantes indicaron que, en algunas veces es positivo su intervención, aunque ninguno se opuso rotundamente a su apreciación. Sin embargo, la totalidad de los entrevistados determinaron su conformidad frente a la necesidad de impulsar estrategias didácticas orientadas a la consolidación de las competencias de convivencia escolar como parte de la formación integral de los estudiantes, por medio de los proyectos productivos, pese a lo indicado en el acápite anterior.

Ahora bien, partiendo desde la concepción legal, el proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno, por lo que, cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada, los cuales, también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional. (Decreto 1860,1994).

De la información recolectada, especialmente en lo atinente a la necesidad de implementar el desarrollo de proyectos productivos como herramienta para el mejoramiento de la convivencia escolar, se tiene que existe una respuesta unánime y afirmativa frente a lo planteado, e indicaron que a través de ellos: *mejoran la calidad del proceso de enseñanza, Son necesarios y ayudan a fortalecer la convivencia, y promueven una posibilidad de aprendizaje por parte de la comunidad Educativa.*

Es importante señalar que, se puede desarrollar la participación de las familias en las distintas actividades del proyecto pedagógico productivo por medio de un diagnóstico claro, en donde se permita vislumbrar las necesidades y las posibilidades productivas que existen en el entorno inmediato como medida para el fortalecimiento de la convivencia escolar, así lo corrobora la información planteada: los estudiante deben participar y es una oportunidad para que ellos trabajen en grupo conozcan las dificultades , diferencias , ventajas y desventajas de los compañeros y así poder entender por qué no todos actúan y aprenden de la misma forma, se puedan colaborar y respetar.

En suma, los proyectos pedagógicos productivos en el colegio Psicopedagógico Gardner ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, permitirá contribuir en el fortalecimiento y mejoramiento de la convivencia escolar por medio de aprendizajes claros en una integración clara e inequívoca de los alumnos, docentes y padres de familia, aminorando las diferencias y reivindicando el respeto y tolerancia entre todos los actores educativos.

5. Conclusiones

En el colegio Psicopedagógico Gardner ubicado en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, se tiene claridad por parte de los docentes entrevistados sobre el manual de convivencia, que es la norma en la cual, pueden delimitar las reglas institucionales para propender a una convivencia escolar pacífica, sin embargo, la aceptabilidad de la misma, según los informantes no es de la totalidad, involucrando a los alumnos como a padres de familia, que desconocen dicho documento, siendo necesaria la retroalimentación del manual de convivencia, frente a los actores escolares y la inclusión desde la práctica pedagógica para la generación de ambientes de paz escolar.

Los estudiantes denotan un desagrado en la aceptación de normas de convivencia, determinadas en el manual, por lo que, al basarse en el conocimiento de los estudiantes frente a la norma educativa, infiere un poco importancia de los alumnos generando de esta forma una tendencia al comportamiento de intolerancia dentro del contexto educativo, generando en consecuencia, implicaciones de carácter familiar, social, académico requiriendo un mayor esfuerzo desde la práctica pedagógica de los pedagogos para la aminoración de los conflictos escolares.

El docente debe revitalizar la planificación de aula, para que, desde allí empiece a crear, promover y desarrollar acciones pedagógicas a favor de la convivencia escolar. Por lo que, al abordar de mejor forma las actividades que se pueda desarrollar desde el aula de clase, es indispensable el fortalecimiento propio del trabajo colaborativo entre los estudiantes como una estrategia pedagógica clara para la superación de barreras sociales, sin olvidar que, la

convivencia se aborda como un espacio formativo desde la vida escolar y que puede aportar en distintos sentidos: aprender a reconocer la diversidad de identidades y capacidades de otras personas; valorar la pluralidad de ideas; participar en espacios de deliberación, argumentación, elaboración y seguimiento de normas, así como desarrollar herramientas dialógicas para enfrentar los conflictos interpersonales, entre otros.

Se pone en evidencia, según los datos arrojados por los informantes, que, no siempre se promueve la cultura de paz en la institución educativa, aunque se propende en su mayoría. Igualmente, llama la atención que, son ocasionales las actividades escolares con los diferentes grados para promover la paz, puesto que, aunque no negaron la iniciativa, no tiene la fuerza necesaria para superar el índice negativo precedido como se ha expuesto, en otras palabras, se necesita el establecimiento de acciones pedagógicas claras y concretas que permitan un mejoramiento claro de la convivencia escolar en miras de las necesidades claras de la institución educativa. Por lo que, al abordar de mejor forma las actividades que se pueda desarrollar desde el aula de clase, es indispensable el fortalecimiento propio del trabajo colaborativo.

Los docentes de la institución educativa no están muy convencidos en que la ejecución de actividades dentro del área de proyectos productivos contribuye con la convivencia escolar, ya que solo 3 de los 5 informantes aseguraron positivamente su respuesta, mientras que los restantes indicaron que, en algunas veces es positivo su intervención, aunque ninguno se opuso rotundamente a su apreciación. Sin embargo, la totalidad de los entrevistados determinaron su conformidad frente a la necesidad de impulsar estrategias didácticas orientadas a la consolidación de las competencias de convivencia escolar como parte de la formación integral de los estudiantes, por medio de los proyectos productivos, los cuales, permitirá contribuir en el

fortalecimiento y mejoramiento de la convivencia escolar por medio de aprendizajes claros en una integración clara de todos los actores escolares.

Referencias bibliográficas

- Abdala, C. (2007). *Curriculum y enseñanza: Claroscuros de la formación universitaria*. (1ra. Ed.) Córdoba: Grupo Editor
- Blasco Mira, J. & Pérez Turpín, J.(2007). *Metodologías De Investigación En Las Ciencias De La Actividad Física Y El Deporte: Ampliando Horizontes*. Obtención de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>
- Cerda, Gamal A., Salazar, Yasna S., Guzmán, Cristian E., & Narvárez, Gabriela. (2018). Impact of the School Coexistence on Academic Performance according to Perception of Typically Developing and Special Educational Needs Students. *Propósitos y Representaciones*, 6 (1), 247-300. Obtenido de: <https://www.proquest.com/docview/2065274464>
- Colegio Psicopedagógico Gardner. (s. f.). *Reseña Histórica*. Obtenido de <https://colegiopsicopedagogicogardner.edu.co/resena-historica/>
- Congreso de Colombia. (20 julio de 1991). *Constitución Policita de Colombia*. Obtenido de: <http://www.secretariasenado.gov.co/constitucion-politica>
- Congreso República De Colombia. (1994, 08 febrero de 1994). *Ley 115 1994*. Por la cual se expide la ley general de educación. Obtenido de http://secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Congreso República De Colombia. (12 junio de 2006). *Ley 1029 de 2006*. Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994. Obtenido de:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1029_2006.html

Congreso República De Colombia. (8 noviembre de 2006). *Ley 1098 de 2006*. Por lo cual se expide el código de la infancia y la adolescencia. Obtenido de:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Congreso República De Colombia. (15 marzo de 2013). *Ley 1620 de 2013*. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Obtención de:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1620_2013.html#:~:text=LEY%201620%20DE%202013%20%28marzo%202015%29%20Diario%20Oficial,la%20Prevenci%C3%B3n%20y%20Mitigaci%C3%B3n%20de%20la%20Violencia%20Escolar.

Cuevas Solís, K., Álvarez Palta, B., Cortés Bernal, E., Passi Rojas, F. & Apablaza Campos, F. (2021). ¿Cómo se construye la convivencia escolar en la educación Montessori? Estudio de caso de una escuela Montessori de Valparaíso, Chile. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 47(2), 299-317. Obtenido

de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052021000200299

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid, España: Santillana/UNESCO.

Obtenido de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa

Díaz Bravo, L.; Torruco García, U.; Martínez Hernández, M.; Varela Ruiz, M. (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167

Díaz, V. (2004). *Construcción del saber pedagógico desde la referencia de los docentes*.

Caracas, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental..

Diker, G.; Terigi, F. (1997). *La formación de maestros y profesores. Hoja de ruta*. Argentina: Paidós, 1997.

Echeverri, I. & Cuesta Córdoba, J. (2021). *Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en la Institución Educativa Santo Domingo en Bello Antioquia*.

Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Obtenido de:

<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/12740>

Fierro, C., Fortour, B. y Rosas, L. (1993). *Trasformando la práctica docente*. España: Paidós.

Fierro, M. (2013) Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Electrónica Sinéctica*, (40), 1-18. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467006.pdf>

Fierro Evans, C. & Carbajal Padilla, P. (2019). School convivencia: Reviewing the concept. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27. Obtenido de:

<https://www.scielo.cl/pdf/psicop/v18n1/0718-6924-psicop-18-01-00009.pdf>

Galvis, Y. (2018). *Propuesta lúdico pedagógica para fortalecer la convivencia escolar en estudiantes grado tercero B del Instituto Técnico Guaimaral*. Cúcuta: Universidad

Autónoma de Bucaramanga. Obtenido de

https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/2535/2018_Tesis_Galvis_Galvis_Yolima.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guerrero Cuervo, M. (2018). *Análisis del proyecto de convivencia “convivir en paz sana la mente”*: en la IED., nueva constitución sección bachillerato, jornada tarde. Bogotá:

Universidad Externado de Colombia. Obtenido de:

<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/86d25b37-1f10-4813-bf43-72ea6a886abe/content>

Hurtado, L (2007). *Paradigmas y Métodos de Investigación*. Bogotá: Talleres Gráficos de Clemente.

Jaimés Castillo, J y Colmenares Carvajal, H. (2021). *Fortalecimiento de la convivencia escolar mediante la implementación de prácticas pedagógicas activas y productivas en el centro educativo rural el tropezón municipio La Esperanza, Norte de Santander*. San José de

Cúcuta: Universidad Francisco de Paula Santander. Obtenido de:

<https://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/588>

Leyton Leyton, I. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: una revisión de literatura latinoamericana (2007-2017). *Colombiana de Educación*, 1(80), 227-260. Obtenido de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/8219>

Martínez, M. (1999) *Manual Teórico Práctico*. México: Trillas.

McMillan, J. Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*.(5a.ed.). Madrid, España: Pearson Education, S.A

Meriño Barboza, J. & Madariaga Jiménez, R. (2022). *Estrategias para la Prevención y Resolución de Conflictos Escolares*. Barranquilla: Universidad de la Costa. Obtenido de: <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/9803/Estrategias%20para%20la%20prevenci%c3%b3n%20y%20resoluci%c3%b3n%20de%20conflictos%20escolares.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación Nacional (2014). Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. *Guía*, (49). Obtenido de: <https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2019). *Política Nacional de Convivencia Escolar "La convivencia la hacemos todos"*. Obtenido de: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

Mockus, A. (2002). La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, XXXII, (1).

Parada, C, Becerra Solano, L y Ramírez Sulvaran, J. (2021). *Proyectos educativos transversales una mirada desde la institución educativa colegio nuestra señora de las mercedes del municipio de Sardinata*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de:
<https://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/1784>

Parada Rico, D, Montero Ferreira, M., y Maldonado Estévez, E. (2020). *Construyendo ruralidad a partir de los proyectos pedagógicos transversales: Una experiencia desde la institución educativa Argelino Durán Quintero del municipio de Sardinata*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de: <https://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/1187>

República De Colombia. (3 agosto de 1994). *Decreto 1860 de 1994*. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Obtenido de:
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/26156/DECRETO%201860%20DE%201994%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

República De Colombia. (1998, 18 junio). Decreto 1122 de 1998 Por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones. Obtenido de:
<https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Decretos/86201:Decreto-1122-de-Junio-18-de-1998>

República De Colombia (11 septiembre de 2013). *Decreto 1965 de 2013*. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Obtenido de:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=54537>

Moreno, E. (2002). Concepciones de práctica pedagógica. *Folios*, (16), 105-129. Obtenido de:
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/5919/4902>

Tolaba, E. (2022). *Los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC)*. s.l.:Universidad Siglo 21.
Obtenido de: <https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/27167/TFG%20-%20Tolaba%20Eliana%20Beatriz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Torres Torres, A. (2018). *La promoción y la prevención en la Institución Educativa ciudad Itagüí como estrategia para fortalecer la convivencia escolar*. Medellín: Universidad de Antioquía.

Unesco (2021). *Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*. Unesco. Obtenido de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa

Vigotsky, L. (1979). Interacción entre aprendizaje y desarrollo. En L. Vigotsky (Ed.), *El desarrollo de los procesos psíquicos superiores* (pp. 123- 140). Barcelona: Crítica